



¡SALE CARO EL SHOW!

Los amantes de la música gastan cada vez más con la sobreabundancia de conciertos que llegan al País con precios altos y experiencias novedosas que nadie se quiere perder.

GENTE



EL 'CANTO' DEL TAMBOR

El músico mexicano Gustavo Cortiñas lanza 'El tambor también canta', disco en el que rinde homenaje al baterista y activista estadounidense Max Roach, célebre por sus solos de batería.

CULTURA (PÁGINA 12)



CHOQUE DE TRENES

Con la obligación de pegar primero, Real Madrid recibe al Bayern Múnich en Cuartos de la Champions; los Merengues han eliminado a los Bávamos las últimas 4 veces que se enfrentaron a eliminación directa.

MARTES 7 / ABRIL / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,778 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

TERMINA EL PLAZO: IRÁN AÚN NO CEDE Y TRUMP AMENAZA

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump amplió su amenaza contra Irán e incluyó todas sus centrales eléctricas y puentes.

A medida que se acercaba el plazo para llegar a un acuerdo y luego que Teherán rechazó una propuesta de cese al fuego de 45 días, Trump señaló que quiere un fin permanente de la guerra.

"Todo el país puede ser eliminado en una noche, y esa noche podría ser mañana por la noche", dijo el Mandatario.

El estadounidense sugirió que su plazo del martes a las 20:00 horas de la noche, tiempo Washington, es definitivo, agregando que ya le había dado a Irán suficientes prórogas.

Estados Unidos ha exigido a Irán que reabra el crucial Estrecho de Ormuz a todo el tráfico marítimo o verá centrales eléctricas y puentes arrasados, lo que ha provoca-

do advertencias sobre posibles crímenes de guerra.

Cuando se le preguntó si le preocupaban las acusaciones de crímenes de guerra, Trump respondió: "No, en absoluto".

Las negociaciones para un alto al fuego continúan con mediadores de Egipto, Pakistán y Turquía.

Israel ha aumentado la presión al atacar la importante planta petroquímica y de gas natural de South Pars, en Irán, y matar a comandantes iraníes clave.

El ministro de Defensa israelí declaró que Israel había atacado la planta petroquímica de Asaluyeh, la parte industrial en tierra firme del yacimiento de gas, situado bajo el Golfo Pérsico.

South Pars es una fuente de gas para la generación de electricidad y de productos químicos derivados del gas que pueden contribuir a los ingresos por exportación.



Todo Irán puede ser eliminado en una noche, dijo Trump.

Reta fiscal de Morelos a que lo investiguen

BENITO JIMÉNEZ

El Fiscal Anticorrupción de Morelos, Leonel Díaz Rogel, denunciado ante la FGR por participar en una red que presuntamente cobraba moches de hasta 25 por ciento a las víctimas de delitos, ofreció colaborar en la indagatoria.

Sin negar la información publicada por REFORMA, el funcionario morelense consideró que los señalamientos son reacción a las acciones que ha impulsado desde su puesto; no obstante, expresó su disposición a colaborar con las instancias jurisdiccionales a cargo del caso.

"El Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Leonel Díaz Rogel, rechazó categóricamente los señalamientos y subrayó que dicha versión es una reacción a las indagatorias que desarrolla la institución en las cuales están inmersos funcionarios y ex servidores públicos relacionados con actos de corrupción."

"Díaz Rogel afirmó que



Díaz Rogel

este tipo de versiones no frenarán las carpetas y los actos de investigación que se iniciaron meses atrás. Por último, reiteró su compromiso con la legalidad y rendición de cuentas, por lo cual expresó su plena disposición para colaborar con autoridades e instancias jurisdiccionales que puedan intervenir en este caso", difundió la Fiscalía anticorrupción de Morelos mediante un comunicado.

REFORMA publicó ayer que el Fiscal Anticorrupción de Morelos, Leonel Díaz Rogel, fue denunciado ante la FGR por participar en una red que, junto con su hijo, Leonel Díaz Grajales, cobraba moches de hasta 25 por ciento a las víctimas de delitos que recibieron pagos por reparación del daño.

Según la denuncia presentada por la Comisionada Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas de Morelos, Eva Penélope Picaso Hernández, padre e hijo hicieron uso indebido de información y traficaron influencias para despojar a víctimas de parte del dinero que provenía de recursos federales.

CASETA MÉXICO-TOLUCA



Tras liberar las plumas de la caseta La Venta, se activaron los ponchallantas y el bloqueo fue levantado después de nueve horas de caos.

Protestan en 17 estados del País

Arman bloqueo; exigen ver a CSP

Urgen seguridad en las carreteras y reducir costos para el agro

REFORMA / STAFF

Transportistas y agricultores bloquearon ayer carreteras en al menos 17 estados del País en demanda de seguridad en carreteras, retiro del IEPS al diésel, freno a importaciones de granos, precios de garantía y la creación de una fiscalía especializada para delitos en transporte.

Organizados por el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC), impactaron con su protesta en corredores clave para el abasto y la movilidad, mientras exigieron una reunión directa con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Las acciones afectaron autopistas y carreteras del Estado de México, Tlaxcala, Veracruz, Morelos, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla y Chihuahua.

En la autopista México-Toluca, a la altura de La Venta, el tránsito quedó bloqueado hasta la tarde de ayer; en Veracruz, la Córdoba-La Tinaja fue cerrada totalmente; mientras que en Sinaloa y Chihuahua se reportaron cierres parciales en casetas y carreteras estratégicas.



LA POSTURA DE SHEINBAUM

ARCO NORTE-TLAX.



CULIACÁN-SIN.



Vías estratégicas en al menos 17 entidades fueron bloqueadas por transportistas y productores.

En varios puntos, los manifestantes permitieron el paso sin cobro de peaje.

En Tlaxcala, la ANTAC denunció represión de la Policía estatal a quienes realizaron el bloqueo.

Las organizaciones convocantes acusaron falta de respuestas efectivas ante la inseguridad en carreteras, el alza en combustibles y la caída de ingresos en el campo, por lo que anticiparon que el paro podría ser indefinido y extenderse a 20 estados.

Señalaron que la crisis actual "amenaza el abasto y los precios de alimentos" y denunciaron extorsiones, robos y altos costos de insumos. "Sin productores y sin transporte, no hay alimentos", advirtieron.

En tanto, la Secretaría de

Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llamó a evitar afectaciones a terceros y a vías de comunicación fundamentales para el país y aseguró que el Gobierno mantiene diálogo abierto.

Se han realizado 27 reuniones con productores y existen acuerdos en proceso, agregó.

Sin embargo, señaló que esas dos organizaciones en particular aún permanecen inconformes.

Anoche, delegados del Frente revisaban una propuesta que le hizo llegar el Gobierno federal y determinaron suspender, de manera temporal, las movilizaciones hasta encontrarse con representantes de la Secretaría de Gobernación el próximo viernes.

PÁGINA 6

Se desploma por violencia sur del País

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La construcción y el turismo en el sur del País cayeron 42.9 y 2.3 por ciento anual en el cuarto trimestre de 2025 por los altos niveles de inseguridad en la región y por subejercicios presupuestales, muestran los datos más recientes del Banco de México (Banxico).

Según los datos, en Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, ambos sectores extendieron su trayectoria negativa, pues la construcción venía de registrar una caída de 48.1 por ciento anual en el tercer trimestre y el turismo otro de 5.9 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado.

"Los contactos entrevistados en la región señalaron como factores limitantes la mala percepción de seguridad y una menor afluencia de visitantes internacionales. En particular, explicaron que las noticias sobre la incidencia delictiva en el nivel nacional y los mensajes emitidos por el Gobierno de Estados Unidos desalentaron los viajes de residentes de ese país", expone el Reporte sobre las economías regionales octubre-diciembre 2025, publicado por el banco central el pasado 12 de marzo.

La directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, remarcó que este comportamiento es un reflejo del miedo de ir a los estados del sur. "La inseguridad pública detiene todo, es un verdadero freno para la economía", comentó en entrevista.

"Y si no hay inversión fija, si no hay construcción, pues se va deteriorando la infraestructura", abundó la analista.

morena

GOLPE A MORENA

El INE le ha tumbado a Morena más de 160 mil afiliaciones por no demostrar la autenticidad de sus firmas y fotos.

PÁGINA 3

LLEGAN MÁS LEJOS QUE NUNCA



THE NYT NEWS SERVICE

Los astronautas de la misión Artemis II han llegado más lejos de la Tierra que cualquier otra persona en la historia de la humanidad.

A las 11:56 horas de ayer, tiempo de México, su distancia de la Tierra alcanzó los 407 mil kilómetros, superando el récord de 400 mil 171, establecido por la misión Apollo 13 en 1970.

Durante esta misión, los

cuatro astronautas han probado el sistema de soporte vital y otros sistemas importantes de su nave espacial Orion, lidiado con el inodoro de la nave, experimentado con dispositivos informáticos personales y abandonado la órbita terrestre baja.

Son los primeros seres humanos en lograrlo desde 1972, aunque no llegarán a la Luna.

INTER. (PÁGINA 10)

610972000016



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109 Número 39,571 CDMX 36 págs.

Agarra vuelo

PRECIO PROMEDIO NACIONAL DEL DIESEL. Pesos por litro



Gasolineras violan tope del diesel; no se pasen, dice CSP

—EVERARDO MARTÍNEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y SALVADOR CORONA
—cartero@eluniversal.com.mx

● Un total de 8 mil 684 estaciones de servicio de un universo de casi 14 mil vendían ayer el diesel a más de 28.30 pesos por litro, precio máximo acordado entre el gobierno y gasolineros.

Ante las alzas, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los empresarios que "no se pasen de lanza".

● Economía A20

● **El dato**
El precio promedio del diesel en el país fue de 28.80 pesos por litro este lunes, de acuerdo con PetrolIntelligence.

EMPLEADA DE PEMEX, LA ANFITRIONA DEL FIESTÓN DE XV AÑOS

—PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALEJANDRA CANCHOLA Reportero y enviada

Virginia Guillén Ávalos —quien en marzo celebró el cumpleaños de su hija en una fiesta millonaria en Villahermosa, Tabasco— se desempeña como auxiliar técnico "B" en Petróleos Mexicanos, con un salario neto de 38 mil pesos mensuales. Ha comprado casas, terrenos y un vehículo BMW de contado. Es esposa del empresario tabasqueño Juan Carlos Guerrero, contratista de la petrolera que ha obtenido licitaciones por más de 4 mil millones de pesos. Aunque no hay una cifra oficial del costo del festejo, medios locales estiman un monto de 40 millones. ● Nación A6

● **El dato**
Galilea Montijo condujo el evento, en el cual se presentaron artistas como Belinda y el colombiano J Balvin.



LOS HITOS DE ARTEMIS II

● Los astronautas de Artemis II concluyeron ayer su periodo de observación lunar, rompieron récord de la mayor distancia a la que ha viajado una tripulación en el espacio y alcanzaron el punto más cercano de la misión al satélite. ● Mundo A13

IMAGEN DEL DÍA

M26
Museos se unen a la agenda mundialista
● Cultura A22



TIRO CON ARCO

Alejandra Valencia promete brillar en Puebla

● UD B1

BTS
eleva la fiebre coreana en México
● Espectáculos A25

Avalan que la UIF congele cuentas sin orden judicial

—DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

● La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que la Unidad de Inteligencia Financiera pueda bloquear cuentas bancarias sin la necesidad de una orden judicial, siempre que haya indicios de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo. El proyecto fue aprobado por mayoría ayer en el pleno.

3

MINISTROS votaron en contra: Aristides Guerrero, Giovanni Figueroa y Yasmin Esquivel.

● Nación A4

Trump amenaza con "destruirlo todo" en Irán si no hay acuerdo hoy

Washington.— El presidente estadounidense Donald Trump amenazó ayer con "destruirlo todo el país" si no se alcanza hoy, antes de las 20:00 horas locales, un acuerdo con Irán para poner fin a la guerra y reabrir el estrecho de Ormuz.

"Todo el país podría ser eliminado en una sola noche", afirmó el mandatario en una rueda de prensa. Después, dijo que Estados Unidos puede arasar todos los puen-

tes y plantas energéticas en "cuatro horas", y que no le preocupa la posibilidad de violar con ello el derecho internacional, como le ha advertido la ONU.

Irán rechazó una propuesta de cese del fuego y exigió el fin definitivo a la guerra. Israel atacó ayer dos petroquímicas y asesinó al jefe de inteligencia de la Guardia Revolucionaria iraní. ● Agencias

● Mundo A12

● **El dato**
Donald Trump amenazó con encarcelar al periodista que reveló que había un militar desaparecido en Irán.

SARAMPIÓN EN CDMX

"SE HA LOGRADO EL OBJETIVO DE LA VAGUNACIÓN"

● La Ciudad de México alcanzó un nivel "importante" de inmunidad contra el sarampión tras vacunar a cerca de dos millones de personas, afirmó la secretaria de Salud Nadine Gasman. Sin embargo, llamó a la población a seguir aplicándose el biológico. A16



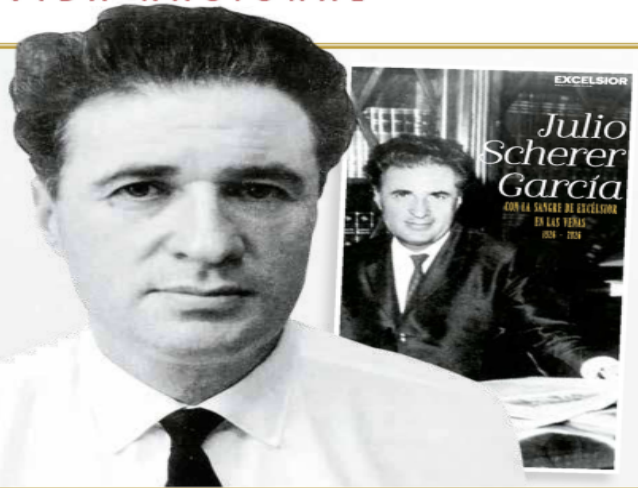
NUÑO SALVADOR EL UNIVERSAL

1926-2026

Julio Scherer

Hace 100 años nació un hombre que rompió el pacto de silencio entre la prensa y el poder: Julio Scherer García. Llegó a *Excelsior* en 1947, donde subió peldaño a peldaño y logró transformar el periodismo. En su centenario, compartimos aspectos de su vida, familia y legado, en un trabajo especial de Andrés Becerril, con textos de Pascal Beltrán del Río, Julio Scherer Ibarra y Gerardo Galarza, así como anécdotas de Enrique Krauze y Federico Reyes Heróles, entre otros.

SUPLEMENTO ESPECIAL



Fotos: Archivo *Excelsior*

PRESIDENCIA

INVIERTEN EN LA EDUCACIÓN

La presidenta Sheinbaum anunció una inversión de 26 mil millones de pesos este año para infraestructura y remozamiento de escuelas públicas de nivel básico.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Héctor López

ARTEMIS II SUPERA MARCA DE APOLO

Dan un nuevo gran paso para la humanidad

Tras un histórico sobrevuelo a 6 mil 550 km de la superficie lunar, los tripulantes de la nave *Orion* iniciaron su regreso a casa

AFP Y REUTERS

Los cuatro astronautas de la Misión Artemis II marcaron un hito al convertirse en las personas en volar a mayor distancia de la Tierra.

Además, fueron los primeros en observar zonas de la Luna sólo antes vistas mediante imágenes captadas por satélites.

La cápsula *Orion* realizó un sobrevuelo histórico a aproximadamente 406 mil 771 kilómetros de la Tierra, según la transmisión en vivo de la NASA del sobrevuelo.

Así, Christina Koch, Reid Wiseman, Victor Glover y Jeremy Hansen superaron

el récord previo de la misión *Apollo 13*, de 400 mil 171 kilómetros.

La cápsula *Orion* sobrevoló la Luna a una distancia estimada de 6 mil 550 km de la superficie, durante su máxima aproximación. Por ello, los astronautas de Artemis II pudieron observar la superficie completa y circular de la Luna, incluidas las regiones cercanas a ambos polos.

Al pasar detrás de la Luna, Artemis II perdió la comunicación por cerca de 40 minutos y fueron testigos de un eclipse solar antes de iniciar el regreso a la Tierra.

Los cuatro astronautas de la misión Artemis II bautizaron dos cráteres de la Luna, uno de ellos con el nombre de "Carroll", en honor a la fallecida esposa del comandante de la misión, Reid Wiseman.

GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: AFP

La NASA transmitió en vivo el histórico sobrevuelo. Al pasar detrás de la Luna, Artemis II perdió contacto con la tierra por 40 minutos.



Foto: Corbis via Getty Images

FUNCIÓN CINE, TIERRA Y CENIZAS

Para Oona Chaplin, la naturaleza es un acto de rebeldía y forma de conectar con su herencia.

ADRENALINA TAMPA REGRESA A CASA

Tampa Bay vuelve a su estadio con un arma explosiva: el tijuaneño Jonathan Aranda.



Foto: AFP

FALTAN... 65 DÍAS

EXPRESSIONES ACUSAN VIOLENCIA

Atrilistas de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes denuncian acoso, discriminación y trato inequitativo. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	8
Lorena Rivera	9



DECISIÓN DIVIDIDA EN LA SCJN

UIF ahora podrá bloquear cuentas sin orden judicial

LA SUPREMA CORTE validó la activación de la medida ante sospechas de lavado de dinero o terrorismo; con el fallo, los ministros abandonaron el criterio establecido en 2018

POR DAVID VICENTEÑO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tendrá facultades para bloquear cuentas bancarias sin necesidad de una orden judicial, ante indicios de lavado de dinero o terrorismo.

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó dicha facultad, con seis votos a favor y tres en contra.

El pleno de la Suprema Corte resolvió que el artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito garantiza el derecho de audiencia y no otorga facultades discrecionales a la Secretaría de Hacienda, sino que protege la posibilidad de ofrecer pruebas y la obligación de contar con una resolución fundada y motivada.

Se consideró que la medida no declara culpables ni sustituye las actuaciones del Ministerio Público, mientras que permite a las autoridades actuar a tiempo ante la posible comisión de un delito.

Además, el Estado mexicano cumple con sus compromisos internacionales relacionados con el combate al lavado de dinero y al financiamiento al terrorismo.

Tesoro de EU corta oxígeno a los cárteles

En lo que va 2026, el Tesoro de Estados Unidos ha colocado alrededor de 70 nuevos objetivos mexicanos en su "lista negra", incluyendo bancos y empresas turísticas, para asfixiar al pulmón económico del crimen.

El 10 de marzo, la Red de Control de Delitos Financieros (Fincen) activó una orden para reportar transacciones en efectivo desde mil dólares en condados clave de Arizona, California, Nuevo México y Texas, con lo que busca cerrar las válvulas de escape del dinero que "envenena a los estadounidenses con fentanilo".

Con este fallo, la Corte abandonó la jurisprudencia establecida en 2018, que sólo permitía bloqueos bajo solicitud extranjera.

Loretta Ortiz, ministra ponente, señaló que la medida es administrativa y preventiva, no un castigo penal.

En contraste, la ministra Yasmín Esquivel advirtió que no se debe sacrificar la

Por ejemplo, el 19 de febrero de 2026, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), desmanteló una red de fraude de tiempos compartidos operada por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El centro de este esquema era el complejo Kovay Gardens, en La Cruz de Huancaxtle, Nayarit, que bajo una fachada de descanso estaba principalmente a adultos mayores estadounidenses. En total, esta acción golpeó a 17 empresas y cinco personas físicas.

El brazo de la OFAC no sólo alcanza a los criminales, sino también a quienes, por omisión, se convierten en sus facilitadores.

— Francisco Rosas

PRIMERA | PÁGINA 7

seguridad jurídica por la utilidad del combate financiero, pues la norma actual fue redactada de forma deficiente.

Por su parte, el ministro Giovanni Figueroa indicó que la medida se asocia con la investigación penal, por lo que no puede sostenerse que tenga una naturaleza administrativa.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Cuartoscuro

LAMENTA BLOQUEOS SEGOB INVITA AL DIÁLOGO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, instó a productores agrícolas y transportistas a continuar las pláticas para desahogar sus peticiones de precios de garantía y mayor seguridad. / 10



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14991 // Precio 10 pesos

Bloqueos de agricultores en 13 estados



▲ Con tractocamiones y tráileres se realizaron cortes carreteros y se dio paso libre en casetas en al menos 13 entidades. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno mantiene diálogo permanente con agroproductores y transportistas, por lo cual “no vemos razón para las movilizaciones”. La secretaria de Gobernación, Rosa Icelta Rodríguez, señaló que la mayoría de

las demandas de las organizaciones han sido atendidas. La Antac denunció intimidación con presencia de policías y grúas en algunos estados. Imágenes de Baja California (arriba) y dos en autopistas de Sinaloa. Fotos La Jornada Baja California y Cuartoscuro L. HERNÁNDEZ, E. OLIVARES, N. JIMÉNEZ, J. BECERRA, B. CARBAJAL, A. VILLASEÑOR, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 27 Y 28

Van 32 años de libre comercio con EU

Provoca el T-MEC declive del campo mexicano

- Importaciones de maíz pasaron de 35 mdd a 5.9 mil millones de dólares
- Subieron de 286 mil a 26 millones de toneladas de 1993 a 2025
- Dominan empresas del mercado e inciden en los precios internacionales
- Compras de grano blanco van con tendencia al alza, señala GCMA

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Tensión en el mundo por amenazas de Trump a Irán

- Esta noche el país entero puede ser devastado, amaga; “para nada” le importa si comete crímenes de guerra
- Rechaza Teherán tregua y exige acordar paz permanente; plantea una cuota por cada barco que cruce Ormuz
- China y Pakistán intensifican esfuerzos diplomáticos

D. BROOKS, J. CASON, REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK / P 20 A 23

Recibe Díaz-Canel a dos congresistas estadounidenses; condenan bloqueo

- El presidente reitera disposición a un diálogo “serio y responsable”; ante los demócratas denunció los daños por la asfixia petrolera

REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 26

Sheinbaum: informe de la ONU acerca de desaparecidos no es sobre años recientes

- El desacuerdo es legítimo, la descalificación es cuestionable, dice el titular del comité de Naciones Unidas

LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 4

Rayuela

Con Artemis II la ciencia se empató con la poesía.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Felipe Ávila	11
Fabrizio Lorusso	12
José Blanco	14
Magdalena Gómez	14
Luis Hernández Navarro	15
Víctor M. Toledo	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	17
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19

Timbre

CRISTINA RIVERA GARZA
/ P 10



7 502228 390008

Artemis II impone récord humano de viajar más lejos de la Tierra



▲ La cápsula *Orión* alcanzó 406 mil 778 kilómetros de distancia, 6 mil 600 más que el Apolo XIII. Durante cerca de 40 minutos los astronautas no tuvieron comunicación con la Tierra, al pasar detrás de

la Luna y pudieron ver la puesta y salida del planeta. Se tiene previsto que observen un eclipse solar antes de que empiecen el recorrido de retorno. Foto NASA vía Ap AFP / CIENCIAS

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026

Este sexenio se invertirán \$350 mil millones para infraestructura escolar

● De 2000 a 2018 fueron sólo \$304 mil millones para planteles públicos de nivel básico a superior

● Se destinaron 342 mil mdp en los recientes siete años; la educación es un derecho: Sheinbaum

● Las inscripciones para entrar a bachillerato están abiertas hasta el 17 de abril, informa la SEP

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3

Valida la Corte a la UIF bloquear cuentas bancarias sin orden judicial

● Por seis votos contra tres, le da esa facultad cuando haya indicios de delitos como lavado de dinero

● No es sanción penal, sino medida administrativa y preventiva que protege el sistema financiero, indica

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7



Invasores de alta gama en El Caracol

◀ Maquinaria con valor de más de 100 millones de pesos se usa en la lotificación de 125 hectáreas en esta zona de Ecatepec, que forma parte del área natural protegida del ex lago de Texcoco. Aunque se han interpuesto denuncias, no se ha procedido al desalojo. Incluso hay viviendas de 3 millones de pesos. Foto La Jornada REDACCIÓN / P 29



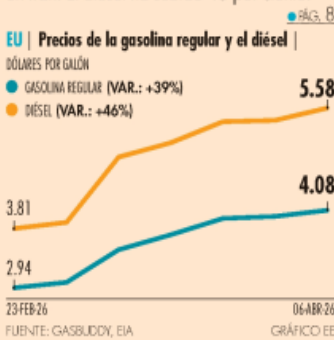
El peso retoma fortaleza; hila cuatro jornadas de ganancia ante el dólar

• La moneda mexicana aprovecha el debilitamiento de la divisa de EU ante un eventual acuerdo con Irán para detener las hostilidades en Medio Oriente.



Precio de la gasolina regular en EU ya rebasó los 4 dólares por galón

• El combustible ha subido de precio 39% desde los días previos al inicio de la guerra en Irán. El diésel ha subido 46 por ciento.



Trump amaga con desaparecer Irán si no reabre el Estrecho de Ormuz antes del anochecer

Opinión

- Enrique Campos ● PÁG. 8
- Jonathan Ruiz Torre ● PÁG. 24
- José Fonseca ● PÁG. 33
- Marco A. Mares ● PÁG. 23
- Rosario Avilés ● PÁG. 26
- Manuel © Ajenjo ● PÁG. 34

Empresas y Negocios

Subieron 3.7% en el periodo, impulsadas por marcas chinas

Ventas de autos alcanzan cifra récord en el primer trimestre

• Los 381,632 vehículos ligeros colocados en el mercado nacional superaron en 2,747 al récord previo, vigente desde 2017.

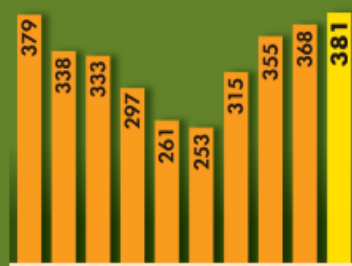
• Las nueve marcas chinas que ya reportan sus ventas aportaron 42,808 carros en el trimestre.

Lilia González ● PÁG. 22

En un entorno adverso para la industria automotriz del país por la política arancelaria de EU, el mercado local alcanzó un objetivo que buscaba desde hace años.

México | Ventas de autos nuevos y top 15 de marcas más vendidas

Total, enero-marzo, 2026 | MILES DE UNIDADES



Top de marcas, enero-marzo, 2026 | MILES DE UNIDADES

MARCA	VENTAS	VAR. %	MARCA	VENTAS	VAR. %
Nissan	67.1	2.7	Ford	12.4	1.8
GM	50.3	1.9	Hyundai	12.2	-1.1
Grupo VW*	42.3	-0.1	Honda	11.1	5.5
Toyota	29.9	-0.6	Geely	10.8	272.2
KIA	27.4	4.3	Suzuki	9.2	-11.9
Stellantis**	25.2	19.3	Mitsubishi	8.3	22.4
Mazda	24.5	-6.3	Renault	7.6	-2.8
MG Motor	14.5	30.5			

* / Incluye a las marcas Volkswagen, SEAT, Audi, Bentley y Porsche ** / Incluye las marcas Chrysler, Dodge, Fiat, Jeep, RAM, Alfa Romeo y Peugeot

Política y Sociedad

Bloqueo de caminos para protestar en el país se diluyó

• La tarde de ayer sólo se reportaban cinco puntos con cierre.

● PÁG. 33

“El diálogo no va a ser en la carretera. Es permanente con las autoridades”.

Augusto Ramos Melo, PRESIDENTE DE CANACAR.

SCJN: la UIF puede congelar cuentas sin orden judicial

● PÁG. 32

“La medida tiene un carácter netamente cautelar y de protección al sistema financiero”.

SCJN

Empresas y Negocios

Compra de gas natural a EU se contrajo 2.4% anual en enero

• La importación ha crecido 28% en los últimos ocho años.

● PÁG. 26

6,098

millones de pies cúbicos al día importa México desde EU.



México cumple entrega de agua a EU, pese a la sequía

• En zonas fronterizas de Chihuahua, Coahuila, NL y Tamaulipas con EU reportan niveles extremos y excepcionales de escasez de agua.

● PÁGS. 4-5

“El esquema de entregas de agua a EU se mantiene y ahora hay que revisarlo cada año, sin afectar a los agricultores”.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.



FOTOF: CUARTASOLERA



7 509661 885870

NOMBRAN A DOS CRÁTERES: INTEGRITY Y CARROLL

ARTEMIS II SOBREVUELA LADO OCULTO DE LA LUNA

MISIÓN CUMPLIDA. Los 4 astronautas de la nave Orion en la misión Artemis II son los humanos que han viajado a mayor distancia de la Tierra. En su punto más lejano llegaron a 252 mil 760 millas, superando a Apolo 13. Por 40 minutos la Luna bloqueó ondas de radio y láser.



PÁG. 24

SE ADELANTA A REVISIÓN DEL T-MEC

MÉXICO REFORMA LA LEY FEDERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. PÁG. 19

CUELLOS DE BOTELLA EN INFRAESTRUCTURA

REZAGO LOGÍSTICO AMENAZA CON FRENAR INVERSIONES. PÁG. 12

FOTOS: AP Y NASA



EL FINANCIERO

AÑO XLV · N.º 12095 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 7 DE ABRIL DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 5

CLAUDIA SHEINBAUM
Estímulo en combustibles cuesta 5 mil mdp semanales

SEÑALA A ALGUNOS GASOLINEROS. El gobierno deja de ingresar 5 mil mdp a la semana por IEPS para apoyar el precio de la gasolina y el diésel.

LUCÍA FLORES

Presionan a México y el mundo precios de fertilizantes

Advierten inflación. Encarecimiento suele trasladarse con rezago a costos de alimentos, alertan productores y expertos

Los precios internacionales de fertilizantes y alimentos repuntaron en marzo, anticipando presiones sobre la inflación global y en México, particularmente en el sector agroalimentario, donde el encarecimiento de insumos ya se traslada a la cadena productiva.

Los fertilizantes son un insumo crítico para cultivos básicos, por lo que su encarecimiento suele trasladarse

“El aumento de los fertilizantes genera una presión al alza en los costos de producción”

ÁLVARO LÓPEZ
Dirigente de la UNTA

ladarse con rezago a los precios de alimentos, presionando la inflación, tal como lo advirtió el Banco Mundial.

En México, el repunte de los fertilizantes comienza a reflejarse en los costos de producción y precios al consumidor, advirtieron la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4



“TEHERÁN TIENE HASTA LAS 8 PM”
TRUMP REITERA QUE ANIQUILARÍA TODO IRÁN EN UNA SOLA NOCHE SI NO REABRE ORMUZ. PÁG. 25



MERCADOS
Tras dichos de Trump precios del crudo suben; acciones en NY avanzan con cautela. PÁG. 12

CONSUMO

En enero avanzó 2.7%, por debajo del 5.4% de diciembre. PÁG. 8



INVERSIÓN
Con la caída de 2.2% anual en enero, ligó 17 meses en contracción. PÁG. 8



TRANSPORTISTAS Y CAMPESINOS

En su primer día de paro indefinido bloquearon tramos en 9 estados; en 4 continuaban. Págs. 30 y 31



SEGOB
Atendidas, la mayoría de las demandas de transportistas y agricultores. PÁGS. 30 Y 31

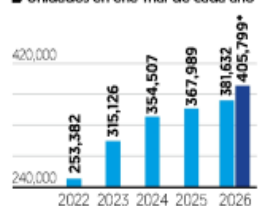


MERCADO AUTOMOTOR PÁG. 16

RÉCORD EN VENTA DE AUTOS AL CIERRE DEL TRIMESTRE

Entre enero y marzo de 2026, se reportaron 381 mil 632 vehículos ligeros comercializados en el país.

Venta de vehículos ligeros
■ Unidades en ene-mar de cada año



*Cálculo de la AMDA al incluir las marcas que no reportan su información al INEGI.

Fuente: INEGI

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

Salvador Camarena
LA FERIA / 32

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

AFICIONADOS PREFIEREN VER EL FUTBOL POR TV ABIERTA

OKY P. 22



MARTES 7 DE ABRIL DE 2026
AÑO XV N° 3651 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

f diario24horas

X @diario24horas

Especialistas advierten que el nuevo ordenamiento privilegia a la industria filmica y no garantiza el acceso real del ciudadano a producciones nacionales **VIDA+ P. 18**

LEY DE CINEMATOGRAFÍA OLVIDÓ AL PÚBLICO

PROCEDERÁ SIN ORDEN JUDICIAL POR LAVADO DE DINERO O TERRORISMO

Corte da vía libre a UIF para congelar cuentas

La SCJN determinó que es constitucional la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera para bloquear fondos bancarios. Con seis votos a favor y tres en contra, se avaló el proyecto de sentencia de la ministra Loretta Ortiz, que valida la reforma de 2022 sobre las medidas cautelares que se pueden implementar en el sistema financiero, pues se trata de acciones preliminares de carácter administrativo y no penal. La togada Yasmín Esquivel se pronunció en contra porque la normativa vigente no establece con precisión cuáles son las conductas para dar lugar a la medida **MÉXICO P. 4**

CAEN INVERSIÓN FIJA BRUTA Y CONSUMO; GENERAN DUDA DE CRECIMIENTO P. 14



ROMPEN FRONTERAS.

Los cuatro astronautas de la misión Artemis II completaron el primer sobrevuelo lunar tripulado y establecieron un nuevo récord de distancia humana desde la Tierra, superando la marca del Apolo 13, de 1970. Anoche emprendieron el regreso a casa **MUNDO P. 16**

Sheinbaum pide a gasolineros: 'No se pasen de lanza' al elevar precios



Ante el esfuerzo que realiza su administración para amortiguar los costos de combustibles, la Presidenta afirmó que no existe justificación para incrementar el monto de venta y recordó que continúa el acuerdo para mantener la Magna en 24 pesos o menos por litro y que el diésel no rebase los 28.28 **MÉXICO P. 3**



TRANSPORTISTAS Y AGRICULTORES REALIZAN CIERRES A MENOR ESCALA

ANTAC acusa sabotajes en las protestas, pese a ello, los inconformes toman 16 autopistas. Gobierno federal sostiene que sus demandas han sido atendidas **ESTADOS P. 10**

TRANSPARENTA VELASCO SUS RELOJES, DEUDAS E INVERSIONES

Según su declaración patrimonial, el próximo canciller posee un Jaeger-LeCoultre, un Longines y un Rolex; aún paga sus estudios en el extranjero **MÉXICO P. 5**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



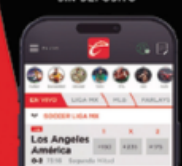
HORARIO	PARTIDOS 7 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS BAYERN MUNICH	+190	+300	+116
18:00	NASHVILLE	VS AMÉRICA	+158	+220	+178
20:00	LOS ANGELES	VS CRUZ AZUL	+124	+235	+220

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$25,798**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERROS SEGUROS HAN DIVERSIFICADO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTAR TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



RECORTES/AGENCIA

AP

QUINTANA ROO

51358_06716



ARTEMIS II EXPLORA LADO OSCURO DE LA LUNA Y ROMPE RÉCORD DE DISTANCIA

ASTRONAUTAS sobrevolaron 248 mil 655 millas desde la Tierra; contemplan eclipse solar; "es surrealista lo que estamos viendo por esa ventana", dicen; emprenden regreso a casa. **págs. 28 y 29**

VISTA completa de la Luna, incluida su cara oculta, captada por la NASA.



HAZAÑA deja atrás lo logrado por Apolo 13 hace 54 años.

INFOGRAFÍA

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5232

PRECIO \$10.00

CSP: CON 4T MÁS INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE CON EL NEOLIBERALISMO

DESTACA inversión de 341.7 mmdp en 7 años y al final del sexenio serán 350 mmdp; con gobiernos anteriores en 18 años, sólo 304.9 mmdp, compara. **pág. 10**

LA EDUCACIÓN es la esencia de la transformación, afirma Sheinbaum; destinarán 26 mmdp en mejoramiento de escuelas en beneficio de 8.5 millones de alumnos.



Milpa Alta defiende contratos señalados: cubrieron requisitos págs. 14 y 15

- HOY ESCRIBEN**
- 2027. Echados a andar **pág. 2** JAVIER SOLÓRZANO
 - La UNAM en los rankings **pág. 7** GUILLERMO HURTADO
 - Milei afronta su hora decisiva **pág. 24** MONTSERRAT SALOMÓN

Arrancan bloqueos sin mucha fuerza; reportan en total 11 y en la noche bajan a 3

SEGOB calculó al mediodía 575 participantes y 161 vehículos; transportistas dicen que protestas subirán; CSP señala ligas partidistas, ellos lo niegan. **págs. 6 y 7**



PASAJEROS bajan de autobuses, ayer.

AMAGA TRUMP CON ANIQUILAR A IRÁN EN UNA NOCHE

págs. 22 y 23

Por 6 votos contra 3 convalida congelarlas en casos nacionales sin petición internacional ni intervención del MP; permite a Hacienda incluir a individuos en lista de bloqueados



LA MINISTRA Estela Ríos se enredó al tratar de explicar los criterios para aprobar la medida, y el "derecho de propiedad".

Justifican ministros que es acto administrativo, no una sanción penal; Esquivel, en contra de que haya criterios ambiguos en su aplicación y se sacrifique la seguridad jurídica **pág. 4**

TANIA GÓMEZ

INTERVENCIÓN SI SOSPECHAN LAVADO O TERRORISMO

Corte avala que UIF bloquee cuentas sin orden judicial si hay indicios de delitos

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:00	R. MADRID VS BAYERN MUNICH	+185	+310	+115
8	13:00	BARCELONA VS ATL. MADRID	-189	+360	+430
8	13:00	PARIS SAINT G. VS LIVERPOOL	-120	+310	+270

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,023**

*MILLO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGULAR 000497. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS APEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



REPORTERÍA
Indic
CINCO DÍAS
EDICIÓN 3447
No. 3447 MARTES 07 DE MARZO DE 2026
reporteindic.com

7 500326 125430 \$10.00

TRES MESES AL ALZA E IMPULSO EDUCATIVO

Entre enero y marzo de 2026, la aprobación del desempeño de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se incrementó 2.5 puntos, en un nivel superior a 70 por ciento, con la educación como uno de los rubros más avalados

12

NACIONAL

'No hay motivo para manifestarse': Segob por bloqueos carreteros

La Secretaría de Gobernación puntualizó que se han atendido las demandas de los transportistas por lo que no hay motivo para continuar con los bloqueos carreteros

8

CDMX

El reto hídrico del Estadio Azteca

En menos de dos meses, la Ciudad de México será sede de la inauguración del Mundial 2026 y, aunque el Estadio Azteca ya fue reabierto, persiste el reto hídrico para la zona

20

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.

Scotiabank.

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza comercial entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de CV (Truist), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Truist son partes independientes. Los servicios brindados por Truist son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente elija (en adelante los Servicios), por lo que, Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios solo a las Autoridades que TRUISTES vea y considere aptos para la compra. Scotiabank Inverlat y Truist reconocen el derecho inalienable del Cliente para contratar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación consulta: scotiabank.com.mx/automatch. Consultar antes de privacidad de Truist en: https://privacy.truist.com/automatch.



Panorama. La guerra de Irán ha vuelto a situar la energía en el centro de la atención mundial, con el estrecho de Ormuz como talón de Aquiles de las energías fósiles, a las que se aferran aún la mayoría de los países, entre ellos México. En este contexto, las energías renovables están cobrando protagonismo para construir sistemas más resilientes y menos vulnerables a las crisis internacionales.

Dado que las energías renovables se generan localmente, son de bajo coste y pueden implementarse de inmediato, aumentar su participación en los sistemas energéticos nacionales puede reducir la exposición a los mercados internacionales de combustibles.

A 38 días de la guerra en Medio Oriente, que convirtió al golfo Pérsico, con el estrecho de Ormuz cerrado, en una ratonera para petroleros de todo el mundo, el precio del crudo de referencia en EU cerró a 112 dólares, y la necesidad de energías limpias aumenta. **PAG. 6**

Crisis del petróleo lleva a México hacia las energías verdes

■ Si se logra alcanzar una meta de 45% de generación limpia para 2030, se ahorrarían 1,600 mdd anuales



METRÓPOLI **PAG. 19**

Estado de México capta más de mil 700 millones de dólares en inversión

NACIONAL **PAG. 5**

La Escuela es Nuestra ha beneficiado a 197,092 planteles

■ Para el 2026: 26,000 millones de pesos

NACIONAL **PAG. 5**

Inversión educativa ha superado la de los últimos 18 años, señala Sheinbaum

■ Superará los 305 mil millones de pesos ejercidos



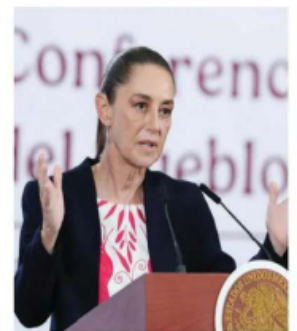
Transportistas bloquean puntos carreteros

Transportistas y agricultores bloquean carreteras para demandar seguridad, así como mejores precios para el maíz y el sorgo y más apoyo a las actividades del campo. **PAG. 8**

NACIONAL **PAG. 8**

Segob reporta 11 bloqueos parciales en 9 estados

- Se están atendiendo demandas en varias mesas de diálogo, aseguró Rosa Icela Rodríguez
- Llamó a evitar paralizar las vías de comunicación



LA ESQUINA

Poco poder de convocatoria en el centro del país y queda claro que los transportistas que deseaban estrangular la circulación en las principales carreteras carece de poco sustento. Nuevamente la Secretaría de Gobernación les recuerda que hay una serie de demandas originadas en movilizaciones pasadas que se han ido cumpliendo y que hay un canal de diálogo para plantear nuevas si es el caso

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Jorge Gaviño
Entre la sangre y la imagen- P18



SIN PRESUPUESTO

Rechaza las actividades del Mundial la Miguel Hidalgo

La alcaldía Miguel Hidalgo carece de los recursos y el personal suficiente para afrontar un evento como el Mundial de Fútbol, señaló el titular de la demarcación, Mauricio Tabo Echartea, por lo que no autorizará las actividades del Fan Fest convocado por el Gobierno de la Ciudad de México. Desde noviembre del año pasado, la alcaldía envió un oficio dirigido a la jefa de Gobierno de la CDMX en el que solicita una partida presupuestal extra de 182 millones de pesos para contratación de elementos de seguridad, repavimentación, bacheo, drenaje, alumbrado público y demás servicios urbanos que requiere la zona ante la llegada de millones de turistas. Hasta el momento, la demarcación no ha recibido respuesta. **Pág. 17**

SOSPECHAS DE LAVADO DE DINERO

La SCJN respalda el bloqueo de cuentas

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Aclaró que siempre debe existir justificación, derecho de audiencia y controles contra abusos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló ayer, por mayoría de seis votos, el artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, con lo que respaldó el procedimiento que permite a la Unidad de Inteligencia Financiera mantener el bloqueo de

cuentas bancarias dentro de la llamada *Lista de Personas Bloqueadas*.

En la acción de inconstitucionalidad 58/2022, el Pleno declaró infundada la impugnación promovida por una minoría del Senado y reconoció la validez de

esa disposición incorporada en marzo de 2022.

Durante la discusión, la ponencia de la ministra Loretta Ortiz sostuvo que el bloqueo de cuentas no constituye una sanción penal, sino una medida cautelar, administrativa y preventiva orientada a proteger el sistema financiero nacional.

Bajo ese criterio, la Corte rechazó que el mecanismo, por sí mismo, vulnere la presunción

de inocencia, el debido proceso o invada facultades exclusivas del Ministerio Público, y sostuvo además que la norma fija etapas y plazos para que la persona afectada solicite audiencia y obtenga una resolución.

El debate, sin embargo, dejó ver resistencias dentro del Pleno. La ministra Yasmin Esquivel votó en contra al advertir que persisten problemas de seguridad jurídica. **Pág. 6**

MAXIMILIANO PÉREZ / LA PRENSA



Frenan el cierre de carreteras

Se esperaba un día de caos, con todas las carreteras principales del país bloqueadas. Gobernación aclaró que solamente se registraron 11 bloqueos en nueve estados con unas 500 personas, de dos organizaciones que no aceptan acuerdos. La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, hizo un llamado a privilegiar el diálogo y evitar afectaciones a la gente. **Pág. 4**



AFP

ARTEMIS II

Son los humanos que más lejos han llegado

HOUSTON. Los cuatro astronautas de la misión Artemis II de la NASA alcanzaron el lunes el punto más lejano de la Tierra al que ha llegado jamás un ser humano. **Pág. 23**



Rogelio Varela
Samuel García
Sara Lovera

Pág. 7
Pág. 13
Pág. 20

LIGA MEXICANA DE FÚTBOL

La Hormiga ya rompió marcas en Chivas

Armando González llegó a 24 goles en la temporada 2025-2026, con lo que ya es el segundo goleador histórico de Chivas en un año futbolístico. **ESTO**



7 1503006 1093029



#ROSAICELARODRIGUEZ

DESACTIVA SEGOB DESANGELADOS BLOQUEOS P5

FOTO: LESLIE PEREZ

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3215 / MARTES 7 DE ABRIL DE 2026

\$10

EL HERALDO

DE MÉXICO



#ROMPENRECORD

ASTRONAUTAS DE ARTEMIS II, LOS MÁS LEJANOS DE LA TIERRA

P25

#PRIMER TRIMESTRE 2026

CRECE VENTA DE AUTOS 3.7%



FOTO: GUILLERMO OGAM

P14

#SUPREMA CORTE

AVALA CONGELAR CUENTAS SIN ORDEN JUDICIAL



FOTO: ESPECIAL

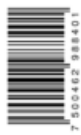
P11

#ENELSEXENIO

INYEKTAN 350 MIL MDP A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM INFORMÓ QUE LA INVERSIÓN EN SIETE AÑOS SERÁ MAYOR QUE LO HECHO EN 18 AÑOS, Y SERVIRÁ PARA "MEJORA DE LAS ESCUELAS Y NUEVAS ESCUELAS, DESDE EDUCACIÓN BÁSICA HASTA EDUCACIÓN SUPERIOR"

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA/P4



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:00	R. MADRID VS BAYERN MUNICH	+185	+310	+115
8	13:00	BARCELONA VS ATL. MADRID	-189	+360	+430
8	13:00	PARIS SAINT G. VS LIVERPOOL	-120	+310	+270

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,023

*MÚLTIPLO SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PRIMERO DEBE REGISTRARSE RESPONSABLEMENTE. LOS AJUOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
Google Play
App Store



Marzo registra la menor cifra de homicidios desde 2022 en la capital, dice Clara Brugada

Pág. 12



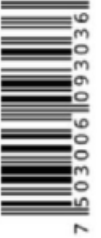
CORTESÍA SSC CDMX

La protesta de transportistas se queda corta; bloqueos solo se dieron en 9 de 20 estados

NACIONAL



GUILLELMO PANTOJA



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,579 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

TRAGEDIA

JOVEN QUE CONDUJÓ UN AUTO EN ESTADO DE EBRIEDAD ATROPELLA EN TECÁMAC A PERSONAS AFUERA DE UN HOSPITAL DEL IMSS, QUIENES ESPERABAN INFORMES DE SUS FAMILIARES INTERNADOS; HAY CUATRO MUERTOS Y OCHO HERIDOS

Pág. 25



FOTOS: MAXIMILIANO PÉREZ

Niega Tabe permisos para Fan Fest del Mundial por falta de recursos en M. Hidalgo

Pág. 3



CORTESÍA ALC. M. HIDALGO

Rehabilitan canchas de fútbol en San Lucas Xochimanca, alcaldía de Xochimilco

Pág. 6



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Capta Edomex mil 700 mdd en IED de enero a marzo; cifra es casi el doble de los primeros tres meses de 2020

Pág. 4

ANTE PRESUNCIÓN DE LAVADO O TERRORISMO

Puede la UIF bloquear cuentas y después averiguar, valida SCJN

El máximo tribunal del país da luz verde para que la Unidad de Inteligencia Financiera congele cuentas de personas o empresas sin necesidad de una orden judicial. Al resolver la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de oposición, justifica que esta es una medida cautelar de carácter administrativo y no penal. Los ministros que votaron en contra advierten que la resolución atenta contra el derecho de propiedad de los ciudadanos y que los dejan en la "indefensión mientras se resuelve el procedimiento". Pág. 17



CUARTOSCURO.COM

LAFC
LOS ANGELES FOOTBALL CLUB
Banc of California
20:00 hrs.
CONCACAF CHAMPIONS LEAGUE

NASHVILLE SC
Geodis Park Nashville
18:00 hrs.
CONCACAF CHAMPIONS LEAGUE

REALIDADES DISTINTAS

UN MISMO OBJETIVO

EN LA CARRERA PARA SER EL MÁXIMO GANADOR EN CONCACAF, CRUZ AZUL Y AMÉRICA VISITAN A LAFC Y NASHVILLE, RESPECTIVAMENTE, LÍDERES DE CONFERENCIA EN LA MLS

www.ovaciones.com

Ovaciones

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026
NÚMERO 27.564 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f@ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN
6

5

DÍAS

MERENGUES Y GUNNERS
Se desinflan en liga y van por premio mayor
Real Madrid apuesta su resto contra el Bayern de Múnich. Arsenal, ante un traicionero rival "a modo". Pág. 8

Champions League
Cuartos de final, ida

Santiago Berrabé
13:00 hrs.
Transmisión: FOX

José Alvalade
13:00 hrs.
Transmisión: FOX



SE IMPONE A UCONN HUSKIES
Wolverines, campeones del March Madness
Michigan conquista el segundo título de su historia contra uno de los programas más laureados. Pág. 12



AMAGAN CON SUBIR TONO
Sin punch, protesta de transportistas
Fueron 11 entidades con bloqueos o movilizaciones parciales para exigir seguridad en carreteras del país y apoyos al campo. Págs. 18-19



ARTEMIS II
El viaje más largo de la humanidad
Los astronautas de la misión lunar son los seres humanos en volar a mayor distancia de la Tierra. Pág. 26

Escriben

Juan Ortiz

Pág. 16

Tiros libres Pág. 16

Miguel A. Romero Pág. 21

REDES SOCIALES CRUZ AZUL Y AMÉRICA

REUTERS

REUTERS

unomásuno

Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16846

Estímulos a diésel y gasolinas costarán 15 mil 800 mdp a Secretaría de Hacienda



P.4

Denuncian contrataciones por adjudicación directa por 5 mdp en Infodemia



P.6

Gobierno nos ENDEUDA más de lo previsto: sumará 20.4 bdp en 2026



P.9

Seis entidades concentran 60 % de deuda de los estados del país



P.12

Gobierno Federal NO PODRÁ contener precios de GASOLINA un mes más



P.5

Martes 7 de abril de 2026

X @elgrafico

facebook.com/elgrafico.mx

@elgrafico.mx oficial

www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

\$10

VEN OTRO ROSTRO DE LA LUNA

PÁG. 10

ESPECIAL

PRESUNTO EBRIO
ARROLLA A LOS FAMILIARES DE UN PACIENTE QUE ESPERABAN INFORMES AFUERA DE UN HOSPITAL; MATÓ A CUATRO. PÁG. 6



¡A VER LA CRUDA!



Karina
Le faltaron hombres en su vida
PÁG. 15



MORROS LA RIEGAN PÁG. 7

TIRAN EN NAUCALPAN A OTRO MUERTITO DESDE MOTO PÁG. 8



ESPECIAL

VALENTE ROSAS - EL GRÁFICO

NASA-AP

TAN TAN!

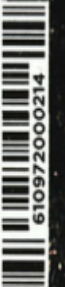
ASESINAN A UN MÚSICO
Y A OTRO HOMBRE EN HECHOS DISTINTOS
EN NAUCALPAN PÁG. 3

MARTES 7 DE ABRIL DEL 2026.

metr

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD



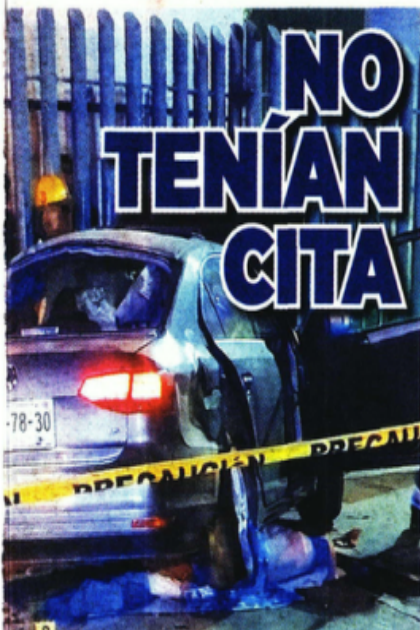
\$10
36 PÁGS.

COLONIA LOMA LINDA



Especial

NO TENÍAN CITA



MUEREN ARROLLADOS
4 FAMILIARES DE PACIENTES
AFUERA DE CLÍNICA
DEL IMSS EN TECÁMAC

PÁG. 5

LE GUSTA EMPINARSE Y SE AGACHA PARA BESAR A SU NOVIO



Instagram: @lizzylonglegs27

MÉXICO-TOLUCA

CASI SIN QUERER

LEVANTAN PLUMAS
EN CASETA, PERO PONCHALLANTAS
GENERAN CAOS 8 Y 9



Alejandro Pastrana

PUBLI METRO



Sofia Reyes se despide de su versión pasiva

Con su reciente material *Postdata*, la cantante regiomontana cierra un ciclo y se reinventa; ahora se atreve a las conversaciones incómodas y pone límites. / Pág. 08

Suero vitaminado acapara la agenda de salud nacional

Alerta. La terapia intravenosa se ha puesto de moda, incluso, la ofrecen en paquetes a través de redes sociales. La combinación de hasta tres medicamentos para acabar con la resaca o estrés ya ocasionó seis decesos. / Pág. 04



Pese a denunciar sabotaje en su manifestación, transportistas alzan la voz en 11 estados

Pág. 02

Paro nacional. Usuarios de líneas de transporte con dirección a la CDMX prefirieron bajarse de los autobuses y caminar para poder llegar a su destino. / CUARTOSURCO

Artemis II bate el récord de distancia del Apolo 13 Pág. 06



El Patrón va de la Granja VIP a prisión

El luchador Alberto del Río fue arrestado tras un episodio de violencia en su domicilio. / Pág. 10

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



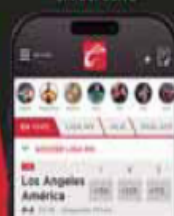
HORARIO	PARTIDOS 7 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS BAYERN MUNICH	+190	+300	+116
18:00	NASHVILLE	VS AMÉRICA	+158	+220	+178
20:00	LOS ANGELES	VS CRUZ AZUL	+124	+235	+220

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$25,798**

*VALOR DEL PARLAY EN COMPLETO. PUEDE HABER OTRAS APUESTAS. SUJETO A RESPONSABILIDAD. LAS APUESTAS CON APUESTA DE UN PROMEDIO PARA MEMBERS DE CUALQUIER TIPO DE CREDITO Y DEDUCCIONES EN CALIFICAR EN

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx





+ Chilango diario

#LaDiaria



Más aulas, más becas, más profes: así será la inversión educativa en el sexenio

P. 02

#Descubre



Entre canchas y galerías: la expo que conecta el balón con el arte

P. 04

#Entérate

Si no sabes qué ver, te decimos las series que dominarán el streaming este mes

P. 14

T2 México Benito Juárez

El AICM mete turbo

El principal aeropuerto de México acelera su modernización en la antesala del Mundial P. 06-07

DISEÑO: EDGAR MEJÍA VARGAS



Caliente
caliente.mx

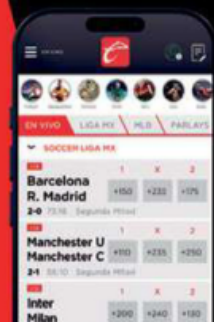
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:00	R. MADRID VS BAYERN MUNICH	+185	+310	+115
8	13:00	BARCELONA VS ATL. MADRID	-189	+360	+430
8	13:00	PARIS SAINT G. VS LIVERPOOL	-120	+310	+270

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,023**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/04/17 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



eje central

No. 747 · Año 9 · Martes 7 de Abril de 2026

FOTO: AFP

Descalifica Sheinbaum informe de la ONU sobre desapariciones

LA MANDATARIA expresó dudas sobre la metodología del estudio, desacuerdo con el concepto de desaparición forzada utilizado y desatención a las acciones de México

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum volvió a rechazar este lunes 6 de abril de 2026 el informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que señala que en México se han cometido y se siguen cometiendo desapariciones forzadas como crímenes de lesa humanidad. La mandataria explicó las razones por las que su gobierno no acepta las conclusiones del documento elaborado por un comité de expertos vinculado a la ONU.

Sheinbaum adelantó que el Comité contra la Desaparición Forzada (CED) enviará su informe al Alto Comisionado de Naciones Unidas y confirmó la visita de este funcionario a México. También anunció que las secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación emitirán información más detallada sobre la postura mexicana. La presidenta señaló que el comité de expertos no consideró las medidas que su administración ha implementado desde 2019 para atender el problema, entre otras razones.

Sigue en la página 5



Hito espacial

Los tripulantes de la cápsula Orión, de la misión lunar Artemis II, alcanzaron un punto de inflexión al estar más influenciados por la órbita de la Luna que de la de nuestro planeta. Los astronautas serán las personas que han viajado más lejos de la Tierra en la historia actual.

ADEMÁS

En un trimestre atrae Edomex 1,700 mdd en inversiones.
Pág. 6



Refuerza Armenta seguridad en microrregiones de Puebla.
Pág. 10

ANUNCIA PRESIDENTA INVERSIÓN HISTÓRICA DE 350 MMDP EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Redacción

- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que durante su sexenio se destinarán 350 mil millones de pesos a infraestructura educativa, una cifra que —subrayó—, supera lo invertido en 18 años de administraciones anteriores, en lo que calificó como una muestra del cambio de modelo impulsado por la llamada Cuarta Transformación.
- Destacó que la inversión contempla mejoramiento y construcción de escuelas en todos los niveles.

Sigue en la página 4

Llama Rosa Icela a diálogo con transportistas



Víctor Mayén
LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reafirmó que el gobierno mantiene apertura total ante las movilizaciones de transportistas y productores que provocaron

bloqueos carreteros en nueve estados. Durante la conferencia, Rodríguez detalló que se contabilizaron 11 bloqueos totales o parciales; la mayoría de las demandas ya han sido atendidas mediante diálogo.

Sigue en la página 4

● ● ●
EL DATO. Desde octubre se han sostenido 27 reuniones entre ambas partes.

Gobierno exhibe vicios en informe sobre desapariciones

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

CED NO ES PARTE DE ONU: Presidenta; toca 4 estados y 2009 a 2017, pero generalizan, alerta

TIENE DEFICIENCIAS TÉCNICAS y no toma en cuenta las acciones del gobierno de México: Brugada

"Desacuerdo del gobierno, legítimo, pero descalificación, cuestionable", responde presidente del CED. **P. 4**

Enrique Javier Ochoa Martínez / Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos SRE
Los informes del Comité de Desaparición Forzada representan exclusivamente la opinión de sus 10 expertos independientes y no la de la ONU, ni de sus órganos principales"

5,000,000,000 de pesos semanales, el incentivo a gasolinas y diésel

350,000,000,000 de pesos, inversión del gobierno en infraestructura educativa en este sexenio



NO HAY RECURSOS, ADVIERTE SHEINBAUM A TRANSPORTISTAS Y PRODUCTORES

"SON POCOS REALMENTE", dijo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum al referirse a los transportistas y productores del campo que protestan con bloqueos carreteros en varias entidades del país —11, dijeron autoridades; 20, insistieron los organizadores—. Ante las demandas de más apoyo, la mandataria les señaló: "no hay presupuesto infinito" para atender sus demandas. La imagen, en la carretera México-Toluca. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 7**

TRUMP SE JACTA DE QUE PUEDE DESTRUIR IRÁN HOY



AFP

"Irán entero podría ser arrasado en una sola noche por EU y esa podría ser la noche de este martes", cuando concluye el ultimátum para que Irán reabra el Estrecho de Ormuz, amenazó Trump. **Pág. 14**

...Y TEHERÁN RECHAZA CESE AL FUEGO, PERO PRESENTA PLAN PARA PAZ DEFINITIVA

CORTE AVALA FACULTAD DE UIF PARA CONGELAR CUENTAS P. 5



Cuartoscuro

REPORTA CDMX EL MARZO CON MENOS HOMICIDIOS DESDE 2022 P. 10

6% caída en marzo de 2026 en el número de delitos de alto impacto



7509661 681667
\$7.00
 • NO. 4765
 • AÑO 16



**ENCUENTRA
TU EDICION
COMPLETA AQUI**

diario

BASTA!

MARTES
7 DE ABRIL
DE 2026

MÁS DE 400
EXPOLÍTICOS, JUECES
Y ASESORES SE DISPUTAN
TRES VACANTES COMO
CONSEJERO ELECTORAL
EN EL INE
MÉXICO 4

ASÍ COMO PROBLEMÁTICAS URBANAS EN TLÁHUAC

AUMENTAN DENUNCIAS AMBIENTALES

EN EL ACTUAL PERIODO DE BERENICE HERNÁNDEZ COMO ALCALDESA,
VAN CASI 500 QUEJAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD **CDMX 9**



Las plumas de hoy:

RICARDO SEVILLA

(DE TAL PALO, TAL ASTILLA)
MÉXICO 3

JORGE GÓMEZ NAREDO

LA DESESPERACIÓN DE DONALD
TRUMP **MÉXICO 6**

JUAN R. HERNÁNDEZ

JUSTICIA Y
RESPONSABILIDAD **CDMX 11**

ANA E. ROSETE

PLANEAR LA CIUDAD O
CONTROLAR LA CIUDAD **CDMX 12**

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA

CONSULTA DEL PGD **VOCES 15**

ALEX KAFFIE

CRISTIAN CASTRO, EL «BURRO»
DE LA FAMILIA **LIKE 14**



VOCERO DE MORENA ACUSA OPACIDAD

Cuestionan gestión en MH y Cuauhtémoc **CDMX 10**

FALLECIERON 384 EJEMPLARES

Descuidan animales en zoológicos **CDMX 11**

EN TRAMOS ELEVADOS

Puertas y llantas: fallas en Trolebús **CDMX 12**



SEÑALA CLAUDIA CIFRAS FUERA
DE CONTEXTO DE LA ONU

Desmiente informe sobre desapariciones **MÉXICO 2**

DE ORVAÑANOS EN ASTAS BANDERAS DE CUAJIMALPA

INNECESARIO DESPILFARRO

● Asignó contrato de 3 mdp por adjudicación directa; con este recurso de rehabilitación, se pudieron poner 500 luminarias LED o reparar 6 mil metros cuadrados de vías secundarias **8**

MÉXICO

EL 84% DE INICIATIVAS DE SHEINBAUM SE APRUEBAN EN EL CONGRESO **6**



ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

LAS TRABAJADORAS SEXUALES EN LAS TRES SEDES MUNDIALISTAS SE DICEN DESPLAZADAS

2

CONCACAF CHAMPIONS

JARDINE NO SE ESCUDA EN LAS LESIONES PARA ENFRENTAR AL NASHVILLE

FOTO: MEXSPORT

12 >

PARA HOY

CUARTOS DE FINAL / IDA

NASHVILLE VS AMÉRICA

GEODIS PARK
FOX ONE
18:00 HORAS

LAFC VS CRUZ AZUL

BMO STADIUM
FOX ONE
20:00 HORAS

CHAMPIONS

16 >

FOTO: AFP

REAL MADRID RECIBE A UN BAYERN QUE MANTIENE EL INVICTO EN EL TORNEO

PARA HOY

CUARTOS DE FINAL / IDA

REAL MADRID VS BAYERN

SANTIAGO BERNABÉU
TNT SPORTS Y HBO MAX
13:00 HORAS

SPORTING VS ARSENAL

ESTADIO JOSÉ ALVALADE
HBO MAX
13:00 HORAS



JOVEN MARAVILLA

A SUS 22 AÑOS, ARMANDO GONZÁLEZ YA SUPERÓ A BRAVO, CHICHARITO Y CHAVA REYES COMO ANOTADOR EN UN AÑO FUTBOLÍSTICO CON 24 TANTOS, Y VA TRAS EL RÉCORD DE 27 GOLES QUE IMPUSO JAIME GARCÍA EN LA CAMPAÑA 1980-1981

11 >

FOTO: ©CHIVAS

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:00	R. MADRID VS BAYERN MUNICH	+185	+310	+115
8	13:00	BARCELONA VS ATL. MADRID	-189	+360	+430
8	13:00	PARIS SAINT G. VS LIVERPOOL	-120	+310	+270

ESTOS HOMIOL, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,023**

*VÁLIDO SOLO PARA MENORES DE 21 AÑOS. SE DEBE SEGUIR LAS REGLAS DE LOS CASINOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx

App Store

VUELCA EN LA CONCORDIA

Un hecho vial se registró ayer en el puente situado en Iztapalapa.

- Un tráiler volcó ayer luego de que el conductor perdió el control de la unidad en la zona del Puente de La Concordia, en los límites de Iztapalapa con el Estado de México.
- El siniestro se registró en el mismo lugar en donde ocurrió una explosión por fuga de gas LP luego de que una pipa volcara, el 10 de septiembre de 2025.
- Ayer, el vehículo de carga quedó recostado sobre uno de los muros de contención en la curva con dirección al Municipio La Paz.
- Esto implicó la obstrucción de

uno de los carriles para automovilistas que se incorporan a Calzada Ignacio Zaragoza, desde la Autopista México-Puebla.

- Elementos de Protección Civil, Bomberos y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron el área y realizaron cortes a la circulación en ambos sentidos.
- La unidad transportaba costales con desperdicios de tela, los cuales fueron retirados por los equipos de emergencia, en tanto que para mover el tráiler fue necesario el uso de una grúa.

Ernesto Jiménez



reforma ciudadareforma.com
CIUDAD

MARTES 7 / ABR. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ Lluvias. MÍN. 9°C MAX. 25°C

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

Alista la mochila de vida para tus lomititos y michis. Debe tener agua, alimento, manta, correa y medicina.

Rechaza Pleno devolver dinero a contribuyentes

Tira Corte impuesto a vender inmuebles

Señalan a Donceles por diseño erróneo de las tablas para calcular las tarifas

REFORMA / STAFF

La Suprema Corte de Justicia confirmó que el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) de la Ciudad es inconstitucional; sin embargo, rechazó que los amparos otorgados a los contribuyentes tengan el efecto de que se les devuelva el dinero que pagaron.

Con cinco votos contra cuatro, se resolvió que el único efecto del amparo debe ser que el impuesto se cobre colocando al inmueble en un rango inferior de valor.

De tal forma que jueces o tribunales colegiados aún pueden solicitar que se devuelva todo el impuesto pagado.

En mayo de 2024, el Pleno Administrativo de la Región Centro Norte —de jerarquía inferior a la Corte— emitió jurisprudencia obligatoria

que indica que el efecto de estos amparos es la devolución de todo el ISAI pagado, así como la exención en compras futuras, mientras no se reforme el Código Fiscal.

Ahora, jueces y magistrados tendrán que decidir cuál de los criterios acatarán.

Las sentencias no afectan los amparos ya concedidos en definitiva.

Uno de estos fue el que ganó el Cardenal Norberto Rivera, quien recuperó 1.3 millones de pesos de ISAI que pagó por la compra de dos departamentos en Torre Mítica, en marzo de 2024.

Cabe mencionar que, para 2026, el Congreso reformó el Artículo 113 del Código Fiscal para actualizar los valores que determinan la tarifa y está por verse si el Poder Judicial seguirá considerando que el mecanismo es inconstitucional.

LA PIFA DE DONCELES
La Corte atrajo este tema en 2025, a petición de la Procuraduría Fiscal de la CDMX.

Sentencia de la SCJN

La concesión del amparo respecto del ISAI (...) no puede implicar la desincorporación de la parte quejosa del régimen tributario (...), sino sólo en los elementos variables.

Como ha ocurrido con frecuencia en impuestos locales, el Congreso capitalino se equivocó al diseñar las tablas para calcular la tarifa.

El problema radica en que los rangos en la tabla del Código Fiscal vigente desde 2021 para calcular los montos aplicables, según el valor del inmueble, están mal delimitados, lo que implica que una propiedad con un valor de un peso menos que otra pague un impuesto mayor.

Los ministros señalaron que la Corte debe velar por la obligación constitucional de contribuir al gasto público y que dicho error en el ISAI es, de acuerdo con el Ministro Presidente Hugo Aguilar, "un detalle" que

se puede corregir. "La concesión del amparo respecto del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles no puede implicar la desincorporación de la parte quejosa del régimen tributario por no existir afectación en el sujeto, objeto y base de dicho gravamen, sino sólo en los elementos variables", apuntan las sentencias.

La Ministra Yasmín Esquivel advirtió que la tarifa es un "elemento esencial" del ISAI, por lo que el vicio de constitucionalidad es único e indivisible; señaló que la solución de la mayoría llevará a reducir artificialmente el valor de los inmuebles.

Mauricio Tabé, Alcalde de MH

Vemos con preocupación que se realicen eventos (...) no vamos a autorizar un sólo evento (...) porque no contamos con los recursos para garantizar la seguridad.

Pide MH a la CDMX 182 mdp por Mundial

ERNESTO JIMÉNEZ

Para hacer frente a los retos que traerá consigo el arribo de visitantes por el Mundial de Fútbol, el Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, solicitó al Gobierno de la Ciudad 182 millones de pesos.

Dicho monto, mencionó, permitiría cubrir los costos por incrementar la seguridad y otros servicios necesarios derivado del turismo y apuntó que, en caso de no contar con los recursos, no se podrían llevar a cabo eventos con motivo de la Copa.

"Vemos con preocupación que se realicen eventos, fan fest y actividades en torno a esta Copa; no vamos a autorizar un sólo evento para la fiesta deportiva, porque no contamos con los recursos para garantizar la seguridad", enfatizó.

La demarcación alberga un corredor hotelero situado en la zona de Paseo de la Reforma y Polanco, el cual, dijo Tabé, será la puerta de entrada al turismo de la Ciudad. Apuntó que la llegada masiva de visitantes podría afectar la calidad de vida de los vecinos, al aumentarse la demanda de limpieza en las calles, el despliegue de elementos de Protección Civil y ambulancias.

El Alcalde agregó que durante el Mundial se requerirán más elementos de Seguridad en las zonas hoteleras y sitios turísticos para

garantizar el orden público. "Con los recursos actuales, Miguel Hidalgo no cuenta con las condiciones para enfrentar este reto sin afectar a los vecinos", apuntó Tabé.

En un documento dirigido a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Alcaldía solicita 182 millones de pesos: 100 millones para contratar a 200 elementos adicionales de Policía Auxiliar y 70 para servicios urbanos de limpieza de calles, bacheo, balizamiento, alumbrado, drenaje y podas.

En tanto que 7 millones serán destinados a vehículos y equipo del cuerpo de Protección Civil y atención de emergencias, más 5 millones por la verificación del espacio público.

"Si no contamos con recursos suficientes, no importa, que las autoridades de la Ciudad asuman la responsabilidad, se trata de dejar en claro cuáles son las capacidades, cuáles son los recursos y cuál es la magnitud del problema que vamos a enfrentar", comentó Tabé.

Aunque las alcaldías de la Ciudad recibieron un aumento de más del 7 por ciento respecto al asignado el año anterior, el Alcalde mencionó que estos recursos están destinados a atender las necesidades de los habitantes de Miguel Hidalgo.

Advirtió que, sin los recursos suficientes, la extensión del comercio en vía pública también sería inevitable.

Arranca el Congreso consulta por Cuidados



La primera mesa convocó a personas con discapacidad.

EDUARDO CEDILLO

La consulta de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad arrancó formalmente.

Las comisiones unidas de Bienestar, Igualdad y Exigibilidad de Derechos Sociales emprendieron ayer el proceso de escucha ciudadana.

La mesa de ayer, la primera, estuvo enfocada en las personas que viven con discapacidad, quienes expresaron sus necesidades, expectativas e inquietudes en torno a esta legislación.

Este fue el caso de Alejandro Portillo, director de Visualizando Voces, quien puntualizó la falta de seguimiento que tienen las leyes.

"El Instituto de Personas con Discapacidad no tiene dientes y esta ley, ¿quién nos va a garantizar que si se realice? La Comisión de Derechos Humanos (CDH) tampoco tiene dientes, la Copred, la Conapred."

"Cuando uno acude a la Fiscalía por tema de discriminación laboral, tampoco te hacen caso, ¿quién va a exigir que estas leyes que están muy hermosas en papel sean realidad?", cuestionó.

Dentro de las intervenciones, hubo también propuestas,

como la de Agustín de Pavía, quien, en representación de la Asociación Familias Extraordinarias, expresó la preocupación en puntos que consideró necesarios en materia de apoyos, que debería incluir la ley.

"El Artículo 2 debe decir incluir al concepto amplio de apoyos. Estos comprenden, entre otros, apoyos para acceder a la información; apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica, incluyendo la toma de decisiones.

"Apoyos para prevenir, reconocer y denunciar explotación, violencia y abuso; apoyos y servicios para la vida independiente", requirió.

La experta en Cuidados, Sibana Carranza, afirmó que se logró la esencia de consulta a personas con discapacidad, con formatos accesibles, aunque con muchas cosas que mejorar.

"No vi personas ciegas, no estubo toda la diversidad de las personas con discapacidad y me parece que es muy importante recuperar sus observaciones porque, como lo dijo hoy una persona, nadie puede hablar desde la realidad de otra persona", señaló.

Y PONEN BAJO LUPA AL SISTEMA

PÁGINA 2

AUDIENCIA: CASO VICTORIA

Mario Sáenz, quien fue sentenciado a 45 años de prisión por el feminicidio de Victoria Pamela Salas, solicitó una revisión sobre su caso, sin embargo, la audiencia para realizarla fue pospuesta. El defensor de Sáenz no se presentó, argumentando que no se les notificó la audiencia. Viridiana Martínez



EMPRENDE EL VUELO

Un menor sacó provecho del viento que sopló ayer en la Ciudad y dejó que su papalote, con la figura de un águila, acompañara a la bandera a surcar los aires en el Zócalo.



LA VIDA NO VALE NADA



ELTHON GARCÍA

Un hombre falleció en la Plaza Garibaldi, Alcaldía Cuauhtémoc. Según testigos, la mañana de ayer, el individuo, de entre 40 y 45 años, se desvaneció mientras caminaba a un costado del Museo del Tequila. Policías auxiliares pidieron una ambulancia, cuyos paramédicos sólo confirmaron que había fallecido por un posible infarto.

@reforma

seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

MARTES 7 / ABR. / 2026 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narvez

Vinculan a proceso a 3 policías por robo

SELENE VELASCO

Tres policías acusados de haber robado 3.9 millones de pesos a un automovilista en la Ciudad de México fueron detenidos, vinculados a proceso y podrían ser destituidos.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, explicó que el robo fue reportado a través de una llamada a la línea de emergencias 911 y que se solicitó el apoyo del sistema de videovigilancia de la ciudad para realizar las primeras investigaciones del hecho.

En el momento en que se detectó que podrían estar involucrados policías de la SSC, agregó Vázquez, el caso se turnó además al área de Asuntos Internos.

Los uniformados señalados fueron detenidos en un proceso supervisado

por el director General de Asuntos Internos y el subsecretario de Control de Tránsito, detalló, y se sigue contra ellos la investigación penal e interna.

"Las personas detenidas, y en la parte ya penal tengo conocimiento, fueron vinculados ya a proceso y se encuentran bajo un proceso de reparación del daño a la víctima", indicó Vázquez.

"Nosotros lo perseguimos con el mismo rigor y la misma contundencia que perseguimos cualquier delito. En este caso, sobre todo por tratarse de personal, que si así lo aprueba el Consejo de Honor y Justicia, será destituido de la Secretaría", abundó el titular de la SSC.

El jefe de la Policía capitalina descartó que haya colusión de los elementos

acusados con alguna persona del Estado de México o de otra entidad.

Registran dos homicidios en Naucalpan

Asesinan a músico a donde fue a tocar

Invitan los clientes al joven a cenar y beber, pero sujetos los rafaguean

ELTHON GARCÍA

En hechos distintos, dos hombres fueron asesinados durante la madrugada de ayer, en el Municipio de Naucalpan.

El primer caso se registró en la Colonia La Rivera, donde un joven fue atacado a balazos.

Según reportes policiales, la víctima fue identificada como Omar, de 30 años, quien formaba parte de un grupo musical y fue contratado para tocar a una fiesta.

Al concluir el show, los clientes lo invitaron a cenar y beber.

Hacia las 1:30 horas, varios sujetos los rafaguearon mientras convivían afuera de un domicilio, sobre Calle Central casi esquina con Avenida de los Arcos.

El músico recibió varios impactos de bala y murió antes de la llegada de los servicios de emergencia.

Además, un joven resultó herido, pero fue hospitalizado a tiempo y sobrevivió.

Durante los peritajes,

fueron encontrados 20 cartuchos percutidos calibre 40.

Hacia las 6:00 horas, los vecinos de la Colonia Loma Linda descubrieron a la segunda víctima sobre Calle Ocoqui casi esquina con Tulipán.

También era un hombre de una edad similar. Yacía boca abajo junto a un automóvil estacionado.

Enseguida, notaron que no reaccionaba y llamaron a los servicios de emergencia. Minutos después, acudieron policías municipales y paramédicos, quienes confirmaron que había muerto y tenía lesiones en el rostro.

Las primeras hipótesis señalan que fue asesinado en otro sitio y lo abandonaron durante la madrugada.

Minutos después, los agentes confirmaron las sospechas gracias a las cámaras de vigilancia aledañas.

Una de las grabaciones detalla que, al menos, tres individuos participaron, que utilizaron una motocicleta que arrojaron al joven hacia las 4:20 horas.

La Fiscalía de Homicidios mexicuense inició una indagatoria por cada caso y personal forense retiró ambos cuerpos.

Las autoridades no reportaron la detención de al-

COL. LA RIVERA



El músico, identificado como Omar de 30 años, fue asesinado a tiros mientras convivía con quienes lo habían contratado.

COL. LOMA LINDA



El cadáver de un hombre con heridas en la cara fue hallado por vecinos, luego que tres sujetos en moto lo abandonaron.

una persona involucrada en los crímenes.

El domingo, también en el Municipio de Naucalpan, pero en la Colonia San Lorenzo Totolingo, el cadáver

de un hombre, de alrededor de 30 años de edad con golpes en el torso y la cabeza, fue encontrado en un canal de aguas negras sobre un montículo de tierra y desechos.

PERECE AL VOLCAR

Una conductora, de 22 años, murió roto al volcar en la Vía Adolfo López Mateos, casi esquina con Camino a Santa Cruz, en Ciudad Satélite. Dos acompañantes resultaron heridos.

Viviana Martínez



Hallan sin vida a chofer de transporte público

ELTHON GARCÍA

Gabriel falleció a un costado de la base de la Ruta 1, en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

El hombre, de 60 años aproximadamente, conocía bien el lugar pues en algún momento trabajó como conductor de transporte público y vivía cerca de ahí.

"Aquí todos lo conocíamos como Gabo. Fue chofer un buen rato, pero luego empezó a tomar y se volvió alcohólico. 'Hasta se salió de su casa y ya vivía en la calle, casi siempre se quedaba aquí', contó un despachador de una gasolinera aledaña.

En temporalada de lluvia o cuando hacía frío, recordó el trabajador, Gabriel cruzaba la calle y dormía debajo de un toldo en la base de transporte público, en la esquina de Comonfort y Jaime Nuno.

Ahí amonanció ayer, pero a los choferes no les extrañó verlo recostado sobre unos cartones y cobijas.

Un par de horas después, intentaron despertarlo, pero no reaccionó.

Entonces llamaron a los servicios de emergencia y avisaron a sus familiares.

Los paramédicos sólo confirmaron su muerte por causas naturales y lo taparon con sus propias cobijas.

Antes de que los peritos de la Fiscalía capitalina retiraran su cadáver, los deudos llegaron para identificarlo.

En tanto, en el Centro de la Alcaldía Azcapotzalco, una mujer, de unos 75 años, falleció tras sufrir un infarto.

Según testigos, la señora presentó dificultad para respirar mientras caminaba por Calle Esperanza. Paramédicos acudieron, pero sólo confirmaron el deceso.

Muere copiloto de moto en choque

ELTHON GARCÍA

Una mujer falleció tras ser embestida por un camión de transporte de personal en la Colonia Rinconada de Aragón, en el Municipio de Ecatepec.

La víctima viajaba a bordo de una motocicleta junto con un hombre, quien resultó herido y fue hospitalizado.

El accidente ocurrió alrededor de las 6:00 horas de ayer, cuando la pareja circulaba sobre Avenida Central Carlos Hank González en dirección hacia Ciudad Azteca.

De acuerdo con repor-



La motocicleta quedó atorada en la parte frontal del camión.

tes de las autoridades, recibieron el impacto por alcance al llegar a la altura de la estación Plaza Aragón de la Línea B del Metro.

Ambos salieron proyectados y terminaron tendidos sobre el pavimento.

Otras personas que pasa-

76 MOTOCICLISTAS

han fallecido en accidentes viales en el Valle de México durante 2026.

La mujer ya había muerto y cubrieron su cadáver con una sábana quinqué.

También fueron movilizadas policías municipales, quienes detuvieron al chofer y lo llevaron al Ministerio Público.

Alrededor de las 8:00 horas, concluyeron los peritajes y el levantamiento del cuerpo por parte del personal de la Fiscalía de Justicia mexicuense.

16 DE ABRIL



El cuerpo de Gabo, como lo identificaron sus conocidos, estaba sobre unos cartones y cobijas, donde pernoctaba.

Fallecen 4 personas tras ser atropelladas

ELTHON GARCÍA

Dos mujeres y dos hombres fallecieron tras ser arrollados por un automovilista en el Municipio de Tecámac.

Las víctimas pertenecían a una misma familia y fueron identificadas como Karen Fabiola, de 46 años; María Dolores, de 57; César, de 46, y Miguel, de 55.

Además, 12 personas resultaron lesionadas, entre ellas el conductor, de 21 años, y otro joven que lo acompañaba.

El accidente ocurrió alrededor de las 2:15 horas de ayer, sobre la carretera federal México-Pachuca, frente al Hospital Regional 200 del

IMSS, en la comunidad de San Pedro Pozoluacán.

Los afectados se encontraban al exterior de la institución de salud, pues aguardaban informes sobre otro familiar que sufrió un problema cardiovascular y está internado ahí.

De acuerdo con la Alcaldesa, Rosi Wong, el automovilista en estado de ebriedad conducía un Volkswagen Jetta a exceso de velocidad.

Las versiones de testigos señalan que avanzaba hacia la Ciudad de México y, antes de llegar al hospital, ignoró un semáforo en rojo y perdió el control al pasar un tope. Métros adelante, chocó



Un automovilista impactó a camioneta y un taxi, luego arrolló a las personas. El conductor resultó herido y está detenido.

contra una camioneta y un taxi que estaban orillados, y las víctimas. Los empleados del hospital fueron los primeros que

intervinieron para ayudar a los lesionados y luego se sumaron policías municipales y socorristas de Protección Civil.



Escanea el código para
visitar esta sección en
nuestro sitio web

A16



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles • Coeditora: Phénelope Aldaz • Tel: 55 5709 1313

Ext: 4561 y 4524 • metro@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Martes 7 de abril de 2026
EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA



VUELCA TRÁILER EN CURVA DONDE EXPLOTÓ PIPA DE GAS EN LA CONCORDIA

● Un conductor de un tráiler que transportaba 20 toneladas de tela volcó en la curva del Puente de la Concordia, sobre avenida México, en la alcaldía Iztapalapa, pues el peso le ganó al intentar dar la vuelta. Policías ayudaron a retirar la unidad. En esa zona, en septiembre de 2025, se volteó y explotó una pipa de gas LP que provocó la muerte de 32 personas. ●

SALUD: SE LOGRÓ INMUNIDAD IMPORTANTE ANTE SARAMPIÓN

Pese a alcanzar la meta de inocular a 2 millones de personas en la CDMX, persiste el llamado a vacunarse, dice la titular de la dependencia; situación permite que si hay contagios, el aumento no sea rápido, explica

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con un promedio diario de 10 mil personas inmunizadas contra sarampión, en la Ciudad de México (CDMX) "se ha logrado el objetivo de la vacunación" y se ha conseguido un nivel de inmunidad "importante" entre la población; sin embargo, el llamado a aplicarse el biológico continúa, pues eso no significa que ya no haya casos, afirmó la secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann.

Hasta el pasado 1 de abril, en la CDMX se habían aplicado vacunas a un millón 980 mil personas —desde que arrancó la vacunación en 2025—, y a un millón 50 mil personas desde el 8 de febrero pasado, cuando arrancó la campaña masiva con puestos de vacunación en puntos de gran afluencia como el transporte público.

No obstante, la funcionaria capitalina explicó que si se suman las vacunas que aplica el IMSS-Bienestar en la CDMX, la cifra asciende a casi 2 millones de personas inmunizadas, ya más de 2 millones si se toman en cuenta las cifras de la Federación, con las que aplica el IMSS e ISSSTE.

"Hemos logrado el objetivo de la vacunación", precisó la secretaria, al recordar que en la CDMX la estrategia se intensificó el 8 de febrero, mientras que a nivel nacional se hizo el 12 de febrero. "Digamos que nosotros ya traíamos una semana de mucha intensidad, traíamos el trabajo; en ese momento se redefinieron un poco las metas a que llegáramos a 2 millones 40 mil, hemos llegado a eso y podemos considerar que estamos con un nivel de inmunidad poblacional importante", dijo.

El 24 de febrero pasado, la secretaria precisó que la meta de vacunación para alcanzar la inmunidad en la CDMX era de 2 millones 40 mil dosis aplicadas, de las cuales, hasta entonces se habían aplicado un millón 461 mil 592.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Gasman explicó que el hecho de que haya inmunidad en la Ciudad de México no significa que no habrá casos de sarampión, pues el



NADINE GASMAN ZYLBERMANN
Secretaria de Salud capitalina

"Redefinieron metas, que llegáramos a 2 millones 40 mil, hemos llegado a eso y estamos con un nivel de inmunidad poblacional importante"

724

CASOS DE SARAMPIÓN

confirmados tiene la dependencia capitalina hasta el 1 de abril.

virus sigue circulando y no hay una cobertura del 100% (algo que no se puede alcanzar).

Además, precisó que lo que se consigue con estos niveles de inmunidad es que el aumento de los casos sea "mucho más despacio", además de que no haya brotes.

"No tenemos grupos grandes de personas que se contagien, eso es lo que ha pasado en las últimas semanas en la ciudad. Seguimos trabajando, vacunando, haciendo los cercos epidemiológicos, que cada vez que tenemos una persona que es sospechosa o que está confirmado el sarampión, hacemos cercos epidemiológicos, investigamos si hay otros casos alrededor, en 25 cuadros alrededor y vacunamos a la gente. La verdad es que nosotros ahorita lo que estamos haciendo es fortaleciendo la vacunación más bien casa por casa. O sea, lo que hemos estado viendo son en las áreas donde las alcaldías, donde hay mayor incidencia y a partir de ahí estamos vacunando en colonias", precisó.



En los módulos instalados en el Metro se registra gran afluencia de pasajeros que reciben su vacuna.

Buscan recibir dosis en su traslado por el Metro

—ARANTXA MEAVE
—metropoli@eluniversal.com.mx

En las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, decenas de usuarios se acercan a los módulos instalados para aplicarse la vacuna contra el sarampión.

En un recorrido, EL UNIVERSAL observó que los módulos registran afluencia, pues pasajeros pujan sus traslados para recibir la dosis, mientras personal de salud orienta sobre requisitos y esquemas disponibles.

Señaló que a diferencia de semanas anteriores, en los últimos días han registrado menos casos de sarampión.

Respecto a estos días de asueto por la Semana Santa, la titular de Salud indicó que la próxima semana se retomará la vacunación en módulos instalados en estaciones de transporte público, pero se mantendrá de manera habitual la vacunación en centros de salud, así como en lugares estratégicos como en Iztapalapa, que en estos

ANTONIO REYES
Usuario del Metro

"Fue muy rápido, prácticamente no tuve que esperar y eso ayuda mucho"

En el transbordo de la estación Ermita, entre la Línea 12 y la 2, los usuarios se formaron en el módulo, principalmente adultos de 50 años, quienes comentaron que no habían tenido la oportunidad de recibir su

vacuna debido a que solo estaban realizando las jornadas para personas que no fueran mayores de 49 años.

Maria Delgado, de 53 años, señaló que durante meses buscó acceder a la vacuna sin éxito debido a las restricciones por edad, por lo que consideró positivo que ahora se amplíe la cobertura en estos espacios.

"Es una oportunidad, yo creo que todos los que estemos dentro de lo requerido deberíamos de optar por vacunarnos", dijo el usuario.

Abilene Iturbide, de 22 años, explicó que decidió vacunarse en el Metro debido a la falta de tiempo por sus actividades laborales y escolares. ●

● **El dato**
La Secretaría de Salud indica que a diferencia de semanas anteriores, en los últimos días se han registrado menos casos de sarampión.

Señaló que a diferencia de semanas anteriores, en los últimos días han registrado menos casos de sarampión.

Señaló que a diferencia de semanas anteriores, en los últimos días han registrado menos casos de sarampión.

HOZ/DAVID/EL UNIVERSAL



NO SE AMPLIARÁ EL PLAZO: BRUGADA

Cierra consulta del plan de desarrollo el día 10; vecinos insisten en reposición

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La titular del Instituto de Planeación rechaza que la participación haya sido escasa // Han hecho aportaciones unas 300 mil personas, señala

El partido Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó una memoria que contiene unas mil 257 opiniones, de 7 mil 500 asistentes, sobre el plan general de desarrollo de la Ciudad de México. Dicha cifra representa 0.08 por ciento de la población capitalina que participó en uno de los 36 foros que se realizaron en las alcaldías con la finalidad de opinar sobre dicho documento, cuyo propósito es el desarrollo de la capital en los próximos 20 años.

Los legisladores entregaron el documento a la titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), Patricia Ramírez, quien rechazó que haya habido escasa participación de la ciudadanía, pues el proceso de consulta ha llegado a distintos sectores; a la fecha se estima que unas 300 mil personas han aportado al plan, lo que representa 3.3 por ciento de los capitalinos.

Sostuvo que es un impulso participativo para el análisis del resto de los instrumentos de planeación.

Sobre la crítica de la desaparición de los comités de participación comunitaria en el plan general, la presidenta del instituto informó que ya modificaron la redacción, y recaló que no hay ninguna intención de modificar usos de suelo ni promover el desarrollo inmobiliario.

Por separado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que el próximo 10 de abril concluye la consulta del plan, por lo que no se ampliará el plazo ni se repondrá el proceso, como han solicitado algunos comités de participación comunitaria.

La mandataria calificó de "extraordinaria" la consulta, anunció que presentará un informe con los



resultados de este ejercicio y agradeció a la población su participación, que permitió conocer cuál es la visión que tienen para la Ciudad de México para 20 años.

Sin embargo, los comités de participación comunitaria han cuestionado esta consulta y solicitado que se reponga todo el proceso, por lo que anunciaron que este miércoles realizarán una manifestación frente a la estación San Antonio Abad del Metro.

Entre los temas que la ciudadanía

opinó más están democracia, libertad y acceso a la justicia, al considerar que es "una demanda de institucionalidad, derechos y confianza en el Estado"; le siguen seguridad, como una prioridad transversal; movilidad sustentable, al considerar que ya no es operativa, sino un tema de calidad de vida, y justicia territorial.

También, espacio público, político, socioambiental y cultural, a fin de mejorar la convivencia; comunidad y apropiación del ter-

ritorio; exigencia de mejorar la coordinación y eficacia con los gobiernos de las alcaldías. De acuerdo con lo establecido, este viernes 10 de abril concluye la consulta, cuyas opiniones serán

incorporadas en el proyecto para posteriormente ser enviado al Congreso de la Ciudad de México, donde se realizará un parlamento abierto antes de su análisis, discusión y aprobación.

▲ Los diputados Emilio Guijosa, Luis Chávez, Xóchitl Bravo, Paulo Emilio García y Adriana Espinosa entregaron al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, Patricia Ramírez (centro), la memoria de uno de los 36 foros de consulta sobre el plan general de desarrollo que se realizaron en los tres meses recientes. Foto Sandra Hernández García

Abren procedimientos sancionadores a alcaldes y legisladores por irregularidades en informes

Tres morenistas habrían contravenido reglas y tiempos de difusión: IECM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los informes de labores de diputados y alcaldes siguen siendo motivo del inicio de procedimientos sancionadores por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), debido a que despliegan mantas, carteles y anuncios en un determinado territorio, contraviniendo las

reglas y tiempos de difusión.

Por estas irregularidades se han iniciado procedimientos en contra de la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, y las diputadas de Morena Judith Vanegas y Cecilia Vadillo.

De acuerdo con los expedientes, en el caso de la alcaldesa de Tlalpan fue por la pinta de bardas fuera de los plazos legales, al considerar que la difusión extemporánea "po-

dría generar un beneficio político indebido, al destacarse de forma preponderante, a simple vista, el nombre y trabajos de la gestión de la probable responsable en su calidad de servidora pública".

En este caso se dictó una medida cautelar para que las bardas fueran borradas en un plazo de 72 horas.

Otro caso similar fue el de la diputada Judith Vanegas, pues se detectaron diversas publicaciones en una red social en la que se difundió su informe de actividades legislativas fuera de los plazos establecidos por la norma, que consta de siete

días previos y cinco posteriores a la fecha en que se rinde el informe, por lo que se inició el procedimiento sancionador y se dio vista al Congreso de la Ciudad de México para que analice el caso y aplique una posible sanción.

Así también sucedió con la diputada Cecilia Vadillo por la colocación de propaganda en la vía pública, sobre todo en postes de luz, de forma extemporánea, por lo que se ordenó su retiro en un plazo de 48 horas.

Entre las resoluciones recientes del órgano electoral también des-

taca el caso de la diputada federal morenista Carina Estela Piceno Navarro. Si bien en este caso se declaró la inexistencia de actos de promoción personalizada, se dio vista a la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México por la aparición de menores de edad en su propaganda, al advertir una posible violación al interés superior de la niñez.

Hasta el 25 de marzo pasado, la Comisión de Quejas del IECM mantenía un procedimiento en sustanciación en contra de Sandra Cuevas, ex alcaldesa de Cuauhtémoc, por presuntos actos anticipados de campaña; y otros ocho expedientes en contra de diversos actores políticos, como el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, por presunta violencia política de género.



BREVE



Otra vez en La Concordia

En la misma curva donde el pasado 10 de septiembre volcó un pipa que explotó y dejó 32 personas muertas y más cien víctimas directas, ayer un tráiler cargado con 15 toneladas de tela quedó recostado sobre su costado izquierdo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil dio a

Fotos: Especial y Alejandro Aguilar
conocer que no se reportaron personas lesionadas e indicó que preliminarmente el siniestro vial estuvo relacionado con conducción a exceso de velocidad.

"El conductor, masculino de 18 de años, aproximadamente (...), perdió el control del volante, impactándose contra el muro de contención y terminó volcado", reportó la autoridad.

— Ricardo Vitela y Jonás López

DE 2019 A LA FECHA

Las aprehensiones se incrementaron 77.7%

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y su gabinete de seguridad rindieron su informe anual en la materia

POR IVAN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

En la Ciudad de México, el cumplimiento de órdenes de aprehensión incrementó 77.7% en marzo de 2026, en comparación con el mismo mes de 2019.

Así lo dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante su informe mensual de seguridad.

Agregó que al comparar las cifras de marzo de este año con las de 2019 hubo un aumento de 8.4% en el mismo rubro.

La mandataria también señaló que hubo una reducción de 66% en los delitos de alto impacto en marzo de 2026, al comparar el mismo mes con el de 2019: con respecto a 2025, la reducción fue de 6 por ciento.

Acompañada de los integrantes de su gabinete de seguridad, Brugada dijo que el mes pasado fue en el que se registraron menos homicidios dolosos desde

2022, con un promedio de 2.2 casos al día.

La fiscal general de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, dio a conocer que en el primer trimestre de 2026 los delitos de alto impacto bajaron 8.7% frente a 2025, junto con un aumento en el cumplimiento de órdenes de aprehensión.

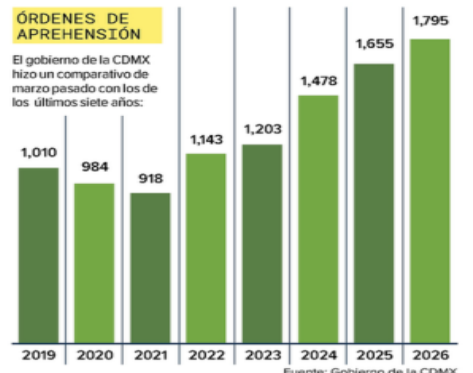
Por el delito de extorsión, los arrestos crecieron 170% respecto a 2019 y 45% frente a 2025, con énfasis en el combate al cobro de piso.

En robo de vehículos, entre enero y marzo se ejecutaron 104 órdenes de aprehensión, se realizaron 47 cateos y se recuperaron mil 408 unidades.

También se reportaron detenciones de integrantes de La Familia Michoacana, La Unión Tepito y Los Farones.

En marzo pasado se obtuvieron 581 sentencias, de las cuales 528 fueron condenatorias (91%).

Además, se creó una Unidad Criminalística de Proximidad para atender robo a casa habitación con violencia, lo que permitió aumentar 19.4% las órdenes de aprehensión por este delito, frente a 2025.



BREVE

Usaba a su pareja con discapacidad para vender droga

Un sujeto señalado de obligar a su pareja, quien sufre una discapacidad mental, a vender drogas en calles de la alcaldía Iztapalapa fue detenido. Se trata de Eduardo "N", de 47 años, quien fue arrestado en posesión de 50 envoltorios con droga sintética conocida como crystal.

La detención ocurrió en



Foto: Especial
el cruce de Estrella y Chihuatil, en la colonia Estrella del Sur, donde los oficiales observaron al sujeto manipulando bolsitas de plástico con una sustancia azul.

— Iván Mejía

CONGRESO DE LA CDMX

comunidad@gimn.com.mx X: @Comunidad_Exc

PLANTEAN REFORMAS A LA LEY PARA RECONSTRUIR

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

LA BANCADA DEL PAN quiere establecer como requisitos indispensables un programa de protección civil y un proyecto de demolición firmado por un DRO

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México presentará una iniciativa de reforma a la Ley de Reconstrucción Integral de la Ciudad de México para establecer requisitos de seguridad adicionales para autorizar procesos de demolición.

Además, buscarán establecer obligaciones de coordinación entre las autoridades que supervisan las demoliciones.

"El caso de San Antonio Abad 124 dejó claro que el marco legal de la reconstrucción tiene vacíos y ambigüedades que generan confusión institucional y un primer objetivo de la reforma es establecer que aunque la reconstrucción debe ser rápida, la rapidez no debe ser a costa de la seguridad, por lo que ninguna facilidad administrativa podrá relajar requisitos de protección civil o seguridad estructural", explicó a **Excelsior** la diputada Lizette Salgado.

Así que la iniciativa, que también será presentada por el coordinador de la bancada panista, Andrés Atayde, propone reformar el artículo 27 de la Ley y establecer como requisitos indispensables de seguridad para autorizar la demolición que la empresa en cuestión cuente con un programa de protección civil, un proyecto de demolición firmado por un director responsable de obra (DRO), un plan de protección de colindancias y póliza de responsabilidad civil.

Pues actualmente ese artículo sólo establece que las demoliciones se realizarán "de manera expedita garantizando la seguridad de las personas que habiten los inmuebles colindantes".

También establece que las demoliciones "que lleven a cabo los damnificados deberán contar con



Foto: Archivo / Héctor López

En San Antonio Abad 124 no contaban con un plan de protección civil adecuado.

el visto bueno del Instituto para la Seguridad de las Construcciones y con el proyecto ejecutivo de demolición".

El 9 de marzo pasado colapsó el edificio ubicado en San Antonio Abad 124, el cual estaba en proceso de demolición. Murieron tres trabajadores y uno más resultó herido.

A raíz de las investigaciones sobre el caso, las autoridades detectaron que la empresa no contaba con un plan de protección civil adecuado.

Además, Salgado destacó que ese artículo 27 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México sólo se refiere a las demoliciones de edificios o construcciones de casa habitación, por lo que propondrán una modificación a la ley para que se contemple la demolición de cualquier edificio de oficinas, comercio u otro giro que se haya visto afectado por el sismo de 2017.

SIN ESTADÍSTICAS

La reforma también plantea establecer la obligación de la Comisión de Reconstrucción de publicar y dar a conocer al Congreso de la Ciudad de México informes

periódicos sobre el número de edificios y casas reconstruidos, el número de los que tienen daño estructural, los que ya han sido demolidos y los que faltan.

"Actualmente no hay estadísticas públicas al respecto; tenemos información parcial, pero no tenemos las estadísticas precisas que nos permitan conocer el estatus real de la construcción y las demoliciones", dijo Salgado.

EL DATO

Contexto

El 9 de marzo pasado colapsó el edificio de San Antonio Abad 124, el cual estaba en proceso de demolición. Murieron tres trabajadores y uno resultó herido.

A raíz del colapso en San Antonio Abad, al secretario de Vivienda, Inti Muñoz, se le preguntó en conferencia cuántos edificios con alto riesgo de colapso están pendientes de demoler tras el sismo de 2017.

Respondió que se han demolido 48, sin embargo siguen en pie otros diez edificios con esas

características.

La iniciativa también propone una reforma al artículo cuarto para "acotar las facultades de la Comisión para la Reconstrucción y establecer que su función es de coordinación, no de sustitución de atribuciones: el objetivo es evitar que la comisión invada las competencias de las alcaldías y otras dependencias", detalló la diputada.

Salgado detalló que en la reforma que presentará junto con el diputado Atayde se establecerá que la Comisión para la Reconstrucción debe elaborar el protocolo en el que se define claramente el tramo de responsabilidades de cada dependencia en el proceso de demolición.

Es decir, las acciones que le corresponden al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, la Comisión para la Reconstrucción, las alcaldías, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, entre otras.

"La elaboración de esos protocolos es urgente y el objetivo es que con la reforma quede establecida esa obligación de la Comisión para la Reconstrucción de elaborarlos", dijo.

NACIONAL

POLITICA Y SOCIEDAD

Conformarán observatorio del golfo de México

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que, luego el derrame de petróleo, su gobierno conformará un observatorio del golfo de México, el cual estará conformado por instituciones de educación superior y de investigación del país. Agregó que van a revisar "el control que se tiene que hacer de manera permanente".

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora: Anahí Castañeda Coeditora Gráfica: Lydía Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

NIEGA CERRAZÓN DEL GOBIERNO; "HAY DIÁLOGO"

CSP: Los recursos para atender las demandas "no son infinitos"

Algunas de las exigencias son complejas de cumplir, admite la presidenta

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los recursos del gobierno no son infinitos como para otorgar los montos que exigen los "tres o cuatro líderes" de productores y transportistas que anunciaron un paro y bloqueos en carreteras y puntos estratégicos de 20 estados del país, indicó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Los transportistas y agricultores protestan por la inseguridad, el alza en combustibles y la falta de apoyos al campo.

Ante ello, la inquilina de Palacio Nacional negó que haya cerrazón de parte de su administración y afirmó que ha apoyado a los manifestantes.

"Algunos líderes, tres o cuatro líderes realmente, de algunas organizaciones, son los que están promoviendo el cierre de las carreteras y no es que haya cerrazón por parte del gobierno de México, no es que no hayamos apoyado, sino que los recursos que tenemos no son infinitos como para poder apoyar a los montos que ellos quieren", sostuvo.

Según la mandataria, los agricultores han solicitado que el maíz salga de los acuerdos del Tratado entre México, Estados Unidos y Ca-

nadá, lo cual es complejo realizar.

"Ellos tienen demandas, por ejemplo, que el maíz y los granos salgan del tratado de libre comercio; que son demandas mucho más complejas de cumplir, de todas maneras se les escucha por parte de la Secretaría de Economía", dijo.

-¿Hay tintes políticos?

-Hay personas que tienen relación con algunos partidos políticos, que son los que se están movilizándose, si hay tintes políticos o no pues ya que cada quien tome sus conclusiones, pero lo cierto es que hay diálogo, hay apertura, se está apoyando, hay solución en la medida de lo posible a las demandas -respondió.

Sheinbaum expresó que, incluso, se ha reunido personalmente con varios de los agricultores y está buscando un acuerdo global con los productores de grano para dar una solución de largo plazo.

Refirió, en ese sentido, que el precio de los granos ha bajado, no solo del maíz, sino también del frijol, sorgo y trigo, porque ha habido mucha producción a escala internacional, en consecuencia, bajan los precios.

Agregó que los agricultores piden que haya una compensación por parte del gobierno para aumentar sus ingresos.

Sheinbaum precisó que alcanzó un acuerdo voluntario con los compradores de grano para que adquieran primero lo que se produce en México y luego importen.



Sin cobro. En la caseta de peaje en El Písal, en Sinaloa, permitieron el libre tránsito a los automovilistas.

ACUSAN BOICOT A PROTESTA DE PARTE DEL GOBIERNO

Transportistas presionan con bloqueo de vías en 9 entidades

Los cierres duraron más de cinco horas y, al corte de las 8 pm, se mantenían en cuatro estados, según la Segob y la GN

La mayoría de las peticiones del sector y de campesinos fueron atendidas, afirman

FERNANDO MERINO
fmerino@elfinanciero.com.mx

En su primer día de paro indefinido, la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) y el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) bloquearon carreteras y liberaron casetas en nueve estados para presionar al gobierno federal y que atienda sus demandas.

Con corte a las 18:00 horas, la Secretaría de Gobernación indicó que continuaban los bloqueos en



Protesta. En Zacatecas, agricultores cerraron accesos a planta cervicera.

cinco estados: Baja California, en la carretera Federal 2D Mexicali-San Luis Río Colorado; Guanajuato, en la carretera Federal 110, Pénjamo-La Piedad; Michoacán, en la autopista México-Guadalajara (casetas Contepec); Tlaxcala, en la carretera Federal 136 de la México-Veracruz; y Morelos, en la autopista Siglo XXI, a la altura de Amilcingo.

No obstante, a las 20:00 horas la Guardia Nacional reportó la liberación de la vía en Baja California.

Las movilizaciones también se registraron en la Ciudad de México, donde transportistas tomaron la caseta de cobro La Venta, sobre la autopista México-Toluca, permitiendo de manera intermitente el paso libre; tras nueve horas de



Mañana. Sheinbaum dijo que son tres o cuatro líderes los que promueven cierres.

LUCÍA FLORES

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.
eleconomista.
com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

La Suprema
Corte reconoció la validez constitucional del artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito.

FOTO: CUARTOSIGURO



Bajo la ponencia de Loretta Ortiz Ahlf, el máximo tribunal constitucional resolvió por seis votos contra tres la acción de inconstitucionalidad 58/2022, promovida por 49 senadores del PAN, PRI y MC.

Por seis votos contra tres de los ministros

Valida SCJN que UIF bloquee cuentas sin una orden judicial

● La legislación obliga a la UIF a presentar denuncias ante el MP cuando detecta delitos

Rolando Ramos
rolandouramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció la validez constitucional del artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, que establece el procedimiento de introducción de clientes y usuarios del sistema bancario por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en ejercicio de su facultad, a la lista de personas bloqueadas por su presunta relación con los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, mejor conocido como lavado de dinero o blanqueo de capitales, y financiamiento al terrorismo, o los asociados con éstos.

Bajo la ponencia de Loretta Ortiz Ahlf, el máximo tribunal constitucional resolvió por seis votos contra tres la acción de inconstitucionalidad 58/2022, promovida por 49 senadores del PAN, PRI y MC en contra del Decreto

por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V a dicho Título de la ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de marzo de 2022.

El Título Quinto, denominado “De las Prohibiciones, Sanciones Administrativas, Delitos y de la Garantía de Audiencia de las personas incluidas en la lista de personas bloqueadas”, que adiciona el Capítulo V, introdujo el Artículo 116 Bis 2, que establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la UIF, “en ejercicio de sus atribuciones, podrá introducir a una persona a la lista de personas bloqueadas cuando cuente con indicios suficientes de que se encuentra relacionada con los delitos de financiamiento al terrorismo, operaciones con recursos de procedencia ilícita o los asociados con los delitos señalados y que por lo tanto actualiza alguno de los parámetros” establecidos.

“Las personas que hayan sido incluidas en la lista de personas bloqueadas a la que hace referencia el artículo 115 de esta Ley podrán hacer valer sus derechos a través del procedimiento de inclusión de las personas bloqueadas, ante la Unidad de Inteligencia Financiera”, precisa.

El fallo cita que el diseño institucional de la UIF responde a una lógica de prevención administrativa y no de persecución penal, tal como se desprende del Reglamento Interior de la SHCP y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y que no forma parte del sistema constitucional de procuración de justicia, sino del aparato de regulación en su dimensión preventiva.

Legislación

La legislación obliga a la UIF a presentar denuncias ante el Ministerio Público cuando detecta hechos que podrían constituir delitos, y a coadyuvar con la representación social durante la investigación penal, aportando información y actuando como apoyo técnico especializado, detalla.

Así como que tal obligación confirma que la función de la UIF es auxiliar, porque finalmente es el Ministerio Público quien determina el ejercicio de la acción penal, y que el parámetro que rige su facultad “establece mecanismos de coordinación obligatoria entre el Ministerio Público y la propia Unidad. Por ejemplo, el artículo 9 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada exige que el Ministerio Público coordine su

investigación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuando las conductas impliquen lavado de dinero”.

Las facultades conferidas a la SHCP en materia de bloqueo de cuentas, incluida la lista de personas bloqueadas, amplía la sentencia, responden a estándares internacionales en materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

“Estas medidas tienen un carácter netamente cautelar y administrativo, orientadas a proteger la integridad del sistema financiero. Su adopción no constituye un acto de investigación penal ni una medida cautelar penal. Por ello, la Suprema Corte ha sostenido reiteradamente que el bloqueo no es una sanción penal, no implica la determinación de responsabilidad y no sustituye la función que constitucionalmente corresponde al Ministerio Público”, consigna.

Votaron a favor de la sentencia, la propia ponente, Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Corte, Sara Herrerías Guerra, Estela Ríos González, Irving Espinosa Betanzo y Lenia Batres Guadarrama; Yasmín Esquivel Mossa, Giovanni Figueroa Mejía y Aristides Guerrero García lo hicieron en contra.

Posteriormente, al resolver el amparo directo 4/2025 y el amparo directo en revisión 6320/2024, ambos bajo la ponencia de Lenia Batres Guadarrama, la Corte aprobó por siete votos contra dos de Esquivel Mossa y Guerrero García apartarse o abandonar las jurisprudencias 46/2028 y 101/2024 que establecen, respectivamente, que los bloqueos de cuentas bancarias son inconstitucionales porque violan el derecho a la seguridad jurídica salvo si se ordenan en cumplimiento de compromisos internacionales, y que el bloqueo se debe solicitar de manera expresa por una autoridad extranjera.

Votaron a favor de la sentencia, la propia ponente, Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Corte, Sara Herrerías Guerra, Estela Ríos González, Irving Espinosa Betanzo y Lenia Batres Guadarrama; Yasmín Esquivel Mossa, Giovanni Figueroa Mejía y Aristides Guerrero García lo hicieron en contra.

EL ECONOMISTA

MARTES
7 de abril
del 2026

FAMILIARES DE UNA VÍCTIMA BUSCAN UN ACUERDO: FGJ

'ABOGADOS DETIENEN CASTIGO A LOS RESPONSABLES DEL AXE'

Freno. La titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján, dijo que así no pueden continuar el proceso penal

RODRIGO CEREZO

La justicia en la tragedia del Axe Ceremonia, donde murieron los fotoperiodistas Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas, tuvo un giro luego de que la fiscal General de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján, revelara que no han vinculado a proceso penal a los responsables, ya que representantes legales de una de las víctimas pidieron diferir las audiencias.

Tras cumplirse un año de los decesos de los comunicadores por la caída de una estructura, familiares y amigos efectuaron el domingo un concierto afuera del Parque Bicentenario para lanzar consignas y decir que fue una "negligencia".

La protesta sirvió para que la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, aclarara que no han dejado de indagar y dar apoyo a las familias.

"Nuestra investigación arrojó posible responsabilidad, tanto de la empresa que tuvo a cargo la supervisión, por ejemplo, del Plan de Protección Civil, empresa que elaboró el Plan de Protección Civil y la persona responsable en supervisarlos; la empresa que organizó el festival y contrató la instalación de la grúa, así como la empresa que instaló materialmente la grúa", puntualizó.

No obstante, indicó, la asesoría jurídica de una de las partes ha solicitado de manera recurrente el diferimiento de la audiencia y eso impide continuar los avances del caso.

"Entendemos que están revisando, que ellos han dicho, entre otras cosas, se les ha otorgado los mecanismos



TIEMPO. Con consignas y un concierto, amigos y familiares recordaron que ya se cumplió un año de la tragedia en el Parque Bicentenario.

Hay descontento de una de las víctimas, quienes incluso han presentado una denuncia en contra de asesores jurídicos, por estar retrasando la justicia"

BERTHA ALCALDE LUJÁN
Fiscal General de Justicia de la CDMX

de mediación, para lograr un acuerdo reparatorio, que es una de las vías que permite el derecho penal en estos casos de homicidio culposo; pero hay descontento de una de las víctimas, quienes han incluso presentado una denuncia en contra de asesores jurídicos, por estar retrasando la justicia en estos casos", detalló.

Alcalde Luján mencionó que hay distintos tipos de responsabilidades; se ha intentado formular imputación en audiencia inicial para de esta manera esclarecer los hechos y dar los respectivos castigos a quienes cometieron las fallas y esto culminó en homicidios.

Sin embargo, subrayó: "Esta Fiscalía tiene todos los elementos para continuar con el proceso penal, poder lograr la vinculación a proceso, de los probables responsables y atender—muy importante— a la voluntad de las víctimas, en cuanto a la forma de terminación de estos conflictos".

Añadió que al momento se han otorgado los mecanismos de mediación para lograr un acuerdo reparatorio con familiares de las víctimas, que es una de las vías que permite el derecho penal en casos de homicidio culposo.



LOGROS. Clara Brugada dijo que hay un trabajo coordinado entre su equipo y la fiscalía capitalina para abatir la inseguridad.

En marzo, ocurrieron 2.2 homicidios diarios

Durante el mes de marzo, en la Ciudad de México se cometió un promedio diario de 2.2 homicidios, lo que representa un 8 por ciento menos con respecto a 2025, informó el gabinete de seguridad del Gobierno capitalino.

En la presentación del informe mensual de seguridad, correspondiente a marzo de 2026, la cual fue encabezada por la mandataria capitalina, Clara Brugada, reportó una disminución del 6 por ciento en delitos de alto impacto, con respecto a marzo de 2025.

De acuerdo con los datos oficiales, marzo de 2026 se posicionó como el mes con menor incidencia de homicidio doloso desde 2022, con un promedio diario de 2.2 casos, lo que representa una disminución del 8 por ciento respecto a 2025.

"El homicidio no tiene subregistro; por eso es el indicador más importante de que la ciudad es más segura", manifestó.

La jefa de Gobierno informó que el robo de vehículo, con y sin violencia, registró una disminución del 22 por ciento respecto a 2025 y del 62 por ciento frente a 2019, al pasar de 36.9 a 14 casos diarios.

En su modalidad con violencia, la reducción fue del 40 por ciento frente a 2025, y del 85 por ciento respecto a 2019. "Desde el inicio de la administración pasamos de 23 a 14 vehículos robados al día", puntualizó.

La fiscal General de Justicia capitalina, Bertha Alcalde, informó que entre enero y marzo se cumplieron 104 órdenes de aprehensión por este delito, además de la recuperación de mil 408 vehículos.

3 mil 092

sanciones disciplinarias a policías capitalinos por malas conductas; entre ellas, 826 destituciones, 500 cambios de adscripción y 43 suspensiones

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez explicó que esa reducción se sostiene en la detención de generadores de violencia, con 62 objetivos prioritarios capturados en la actual administración, incluidos seis durante marzo, vinculados a estructuras delictivas responsables de hechos violentos.

Detalló que de enero de 2025 a marzo de 2026 un total de 335 personas fueron detenidas por este delito -22 de ellas en marzo- en distintas alcaldías de la ciudad, y en coordinación con autoridades del Estado de México, lo cual refiere que existe una logística en los trabajos de inteligencia. /RODRIGO CEREZO

Se van 600 conductores a El Torito por alcoholímetro

Por superar el límite permitido en el consumo de alcohol y manejar vehículos, 600 conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas El Torito, durante el periodo de Semana Santa en la Ciudad de México, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A través de un informe, la policía capitalina dijo que como parte del programa "Conduce Sin Alcohol", el cual está implementado desde hace 23 años y se intensifica en días de asueto, en el periodo implementado del 27 de marzo al 5 de abril, personal de tránsito colocó puntos de revisión itinerantes en las vialidades de las 16 alcaldías.

Como resultado de estas acciones de prevención contra accidentes automovilísticos, 600 conductores fueron remitidos a El Torito,

187 personas

fueron remitidas, tan sólo en 48 horas, al Centro de Sanciones Administrativas por manejar vehículos superando los índices de consumo de alcohol

el cual está ubicado por el rumbo de Tacuba y donde deben cumplir unas horas de arresto, de acuerdo a lo establecido por la ley, al superar el límite permitido de alcohol.

Mientras que, abundaron, 592 vehículos fueron remitidos a los depósitos vehiculares,



QUARTOCERO

ya que sus propietarios no estaban en condiciones de conducirlos, informó la dependencia.

Dentro de este programa aplicado por el personal de la Seguridad Ciudadana realizó 103 mil 964 pruebas AlcoStop, de ambiente interior del vehículo, del 27 de marzo al 5 de abril.

Durante este mismo lapso, se realizaron mil 655 pruebas de alcoholemia, o de aire expi-

rado, para quienes manejaban las unidades y presentaban indicios de haber consumido bebidas alcohólicas, informó la SSC.

La policía capitalina refirió que tan sólo en los primeros dos días del operativo, 187 conductores superaron el límite permitido y 182 vehículos fueron remitidos a corralón.

/RODRIGO CEREZO

LAPSO. La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que los periodos de prueba se realizaron del 27 de marzo al 5 de abril.

EN LA MISMA zona de Iztapalapa, en Santa Martha Acatitla, en la que el 10 de septiembre de 2025 explotó una pipa de gas LP, un vehículo pesado que trasladaba desperdicios de tela se volteó, por lo que autoridades capitalinas y servicios de emergencia atendieron el accidente. No hubo heridos.



CLIMA PARA HOY

MÁX. 22°

MÍN. 11°



LLOVIZNA



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

En 2025 ganaron 8 licitaciones sin otros competidores

Defiende Milpa Alta contratos a dos firmas recién creadas por 5.6 mdp

LA ALCALDÍA dice que Gakida Arquitectura y Comercializadora Joya Ing. S.A. de C.V., es la que más ganó con cinco para obras hídricas y en materia de espacios culturales.

Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

La alcaldía Milpa Alta, encabezada por el morenista José Octavio Rivero Villaseñor, afirmó que las empresas Gakida Arquitectura, S.A. de C.V., y Comercializadora Joya Ing. S.A. de C.V., a las que contrató en 2025 por un monto total mínimo de 5.6 millones de pesos "cumplieron con todos los requisitos" para obtener ocho contratos de obra pública, en los que no hubo más competidores y pese a tener sólo siete meses de creación.

En una nota informativa, la administración local respondió a la información publicada ayer por *La Razón* y señaló que serán las autoridades fiscalizadoras, como la Contraloría o la Auditoría capitalinas, las que determinen si se incurrió en alguna irregularidad o ilegalidad.

el dato

ALGUNAS LICITACIONES obtenidas por las dos empresas fueron para llevar a cabo obras ganadoras de la consulta del Presupuesto Participativo del año pasado.

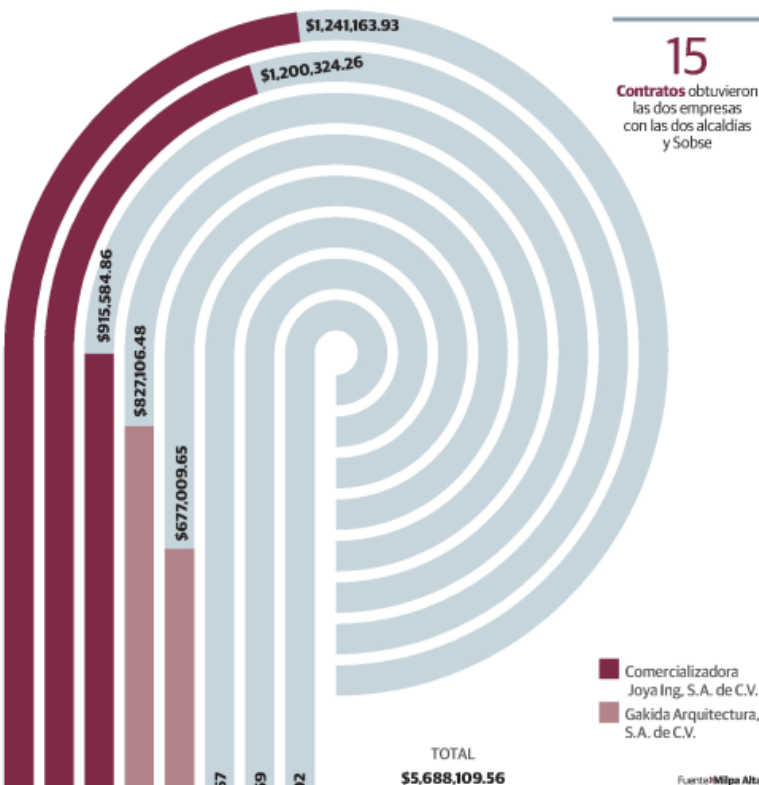
"Todos los actos administrativos serán supervisados y fiscalizados por las instancias correspondientes, tanto por el Órgano de Control Interno como por las auditorías a nivel local y federal. En caso de que existieran irregularidades, ya serán las autoridades competentes las que lo determinen.

"Esta administración reitera su compromiso con los actos de transparencia y buen gobierno; sin embargo, se encuentra impedida de realizar manifestaciones respecto a juicios de valor, en tanto no existan resoluciones firmes emitidas por las autoridades competentes respecto a los actos administrativos", indicó la demarcación morenista.

Este diario solicitó a la alcaldía pruebas acerca de que las ocho obras públicas licitadas se hayan llevado a cabo, pero la administración de Rivero Villaseñor no presentó la información y se limitó a decir que toda firma a la que se adjudica un convenio tiene que cumplir con éste.

LAS ASIGNACIONES

De los ocho contratos que obtuvieron las empresas, Comercializadora Joya Ing. S.A. de C.V., es la que más ganó con cinco para obras hídricas y en materia de espacios culturales.



tos de obra pública en las alcaldías Milpa Alta e Iztapalapa y la Secretaría de Obras y Servicios de la ciudad. Todas estas contrataciones se dieron mediante licitación pública, pero sin ningún otro participante.

"Si las personas morales cumplen con todos y cada uno de los requisitos pueden participar. Los procesos mediante los cuales resultaron adjudicados, son licitaciones públicas y se adjudica el contrato a quien haya cumplido con los requisitos que prevé la ley", comentó la alcaldía Milpa Alta al respecto.

En lo que se refiere a la alcaldía que encabeza Rivero Villaseñor, ésta les entregó ocho contratos a estas firmas por un mínimo de 5.6 millones de pesos y un máximo de 41 millones de pesos, de los cuales cinco fueron para Comercializadora Joya Ing para obras como la rehabilitación de Centros de Desarrollo Cultural (zonas 1, 2 y 3), la sustitución de redes de agua potable y drenaje, así como el cambio de una línea de conducción de agua y obras complementarias. El monto mínimo sin impuestos por estas obras fue de tres millones 908 mil 344.76 pesos.

En el caso de Gakida Arquitectura, ganó tres licitaciones: dos para rehabilitar Centros de Desarrollo Cultural (zonas 1 y 4) la otra para la construcción de un cárcamo y construcción de captador de agua pluvial. Para todo esto, el recurso destinado fue de un millón 779 mil 764.80 pesos.

La demarcación sostuvo que no se le puede considerar a ambas compañías como "empresas fantasma", hasta no estar dentro de la lista negra del Servicio de Administración Tributaria.

Los socios de Gakida Arquitectura y de Comercializadora Joya Ing, Karen Barenice García González y Nahum Acatitla Hernández, respectivamente, también son representantes legales de otras compañías señaladas por presuntamente haber simulado competencias en otras licitaciones en diversas alcaldías, de acuerdo con *El CEO*.

Ambas firmas obtuvieron siete contratos más en 2025, de los cuales dos fueron con la alcaldía Iztapalapa que encabeza la morenista Aleida Alavez Ruiz, y cinco con la Secretaría de Obras y Servicios, de la que es titular Raúl Basulto Luviano. En el primer caso el monto fue de 17.4 millones de pesos y en el segundo, de 119.1 millones de pesos.

Este diario buscó a la Contraloría local, encargada de revisar y en su caso sancionar administrativamente casos de corrupción, así como a las bancadas de Morena y el PAN en el Congreso para conocer su postura sobre este caso, pero, al cierre de esta edición, no hubo respuesta.

"Todas y cada una de las personas morales que suscriben contratos con la alcaldía, cumplen con los requisitos establecidos y, al celebrarse los contratos, adquieren obligaciones que deben cumplir. Es decir, toda empresa a la que se le adjudique un contrato tiene la obligación de ejecutar la o las obras contratadas", indicó.

La Razón publicó ayer que Gakida Arquitectura y Comercializadora Joya Ing se constituyeron el 25 de marzo de 2025, en la misma notaría y con un objeto social idéntico, de acuerdo con sus actas constitutivas, además, sus domicilios corresponden a un departamento en un edificio habitacional en la colonia Anáhuac, Miguel Hidalgo, y una casa en la colonia Insurgentes, Iztapalapa.

A siete meses de constituirse, las dos compañías consiguieron el año pasado, al menos, 142 millones de pesos en contra-

Fuente: Milpa Alta



La jefa de Gobierno Clara Brugada encabezó la presentación del informe de seguridad del mes de marzo en la capital.

Homicidios en CDMX caen a 2.2 diarios en marzo de 2026, 8% menos que en 2025

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presenta el informe de seguridad que registra también una disminución del 40% en el robo de vehículos desde octubre de 2024

Resultados

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México registró en marzo de 2026 una disminución en los delitos de alto impacto, consolidando la tendencia a la baja que ha caracterizado los primeros meses de la administración de Clara Brugada. La jefa de Gobierno destacó que los homicidios dolosos y el robo de vehículos, delitos con menor subregistro, reflejan un avance importante en materia de seguridad pública.

Clara Brugada informó que los delitos de alto impacto se redujeron 6 por ciento en comparación con marzo de 2025 y 66 por ciento respecto a marzo de 2019, con un promedio diario mensual de 50 incidentes.

En particular, el homicidio doloso alcanzó su nivel más bajo desde 2022, con un promedio diario de 2.2 casos, 8 por ciento menos que en 2025 y 58 por ciento menos que en 2019.

“El indicador más importante es la disminución de los homicidios”, afirmó

la mandataria, quien añadió que la coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), las fuerzas federales y las alcaldías ha sido fundamental para mantener la tendencia.

DESARTICULACIÓN DE CÉLULAS CRIMINALES

El informe también señala que el robo de vehículos con y sin violencia disminuyó 22 por ciento respecto al año anterior y 62 por ciento frente a 2019, mientras que los robos con violencia cayeron 40 por ciento en relación con marzo de 2025 y 85 por ciento frente a 2019.

Desde el inicio de la administración, en octubre de 2024, se ha logrado reducir en 40 por ciento el promedio diario de robos de vehículos, pasando de 23 a 14 casos.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, destacó que, del 5 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2026, se realizaron 9 mil 916 detenciones por delitos de alto impacto y se desarticulaban 39 células criminales.

“En marzo se lograron detenciones de integrantes de la Fuerza Anti Unión, Unión Tepito y una célula de Los Malportados”, precisó.

El secretario detalló la captura de seis objetivos prioritarios durante el mes, en-

tre ellos Jesús Daniel N, alias “El Donas”, presunto sicario de la Fuerza Anti Unión, y Ronnie N, vinculado a un robo a casa habitación de alto impacto y operaciones internacionales. Asimismo, se detuvieron a Angélica N y Rommel N, integrantes de La Unión, y a Eric N y Adrián N, alias “Terry”, líder de Los Malportados.

Además, el combate a la extorsión ha dejado 335 personas detenidas desde enero de 2025, de las cuales 310 fueron por delitos consumados y 25 por tentativa. En marzo se realizaron 22 detenciones en varias alcaldías de la ciudad y en Chalco, Estado de México, en colaboración con autoridades locales.

RENDICIÓN DE CUENTAS

El informe presentado también destacó acciones de fortalecimiento interno de la Policía de la Ciudad de México y mecanismos para combatir la corrupción al interior de la corporación.

Desde octubre de 2024, la Comisión de Honor y Justicia ha aplicado 3 mil 92 correctivos disciplinarios, destituyó a 826 elementos, realizó 500 cambios de adscripción, 13 ceses de comisión y 43 suspensiones de servicio.

Además, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, se cumplieron 51 órdenes de aprehensión contra policías presuntamente vinculados a delitos.

Clara Brugada subrayó que la profesionalización y la ética de la fuerza policial son prioritarias.

“La Policía de la Ciudad de México de-

be ser un referente de paz, legalidad, honradez y honorabilidad”, dijo, reconociendo a mujeres y hombres policías que han sido ascendidos y condecorados por su labor en situaciones de riesgo y emergencias.

La titular del gabinete de seguridad enfatizó que la estrategia de prevención se basa en coordinación interinstitucional, uso de inteligencia, presencia territorial y atención a las causas que originan el delito.

“Nos seguimos reuniendo todas las mañanas muy temprano para evaluar los acontecimientos y definir las estrategias a seguir”, agregó.

INDICADORES DE ATENCIÓN CIUDADANA

Salvador Guerrero, coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), reportó que las llamadas a líneas de emergencia disminuyeron 19.3 por ciento en marzo de 2026 respecto a 2025, alcanzando el menor número registrado desde que se cuentan estos datos.

Las llamadas efectivas, que corresponden a incidentes reales, cayeron 13.8 por ciento, mientras que las improcedentes, como bromas o reportes sin seguimiento, bajaron 19 por ciento.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Carlos Emiliano Calderón, coincidió en que estos indicadores reflejan tanto una menor incidencia delictiva como un fortalecimiento en la cultura cívica de la ciudadanía.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Bertha Alcalde Luján, fiscal general de Justicia, resaltó que la disminución de delitos de alto impacto se acompaña de un aumento en la efectividad de la procuración de justicia. Entre enero y marzo de 2026, las órdenes de aprehensión cumplimentadas crecieron 8.4 por ciento respecto al mismo período de 2025 y 77.7 por ciento frente a 2019.

La Fiscalía ha concentrado su trabajo en delitos graves como homicidio, robo a casa habitación y robo a vehículos, contribuyendo a una reducción sostenida de la impunidad en la ciudad.●

Metrópolis

EDITORA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORA: VANIA SOLÍS

COEDITORA GRÁFICA: NEFTALÍ RAMÍREZ

PROBLEMA HISTÓRICO EN ZMVM

Sequías y fugas en la red provocan crisis de agua

“En 10, 15 o 20 años estaremos en una situación más desventajosa que la actual”

MANUEL PERLÓ
ACADÉMICO DE LA UNAM

MANUEL COSME

Manuel Perló recordó que el 35 por ciento del agua se pierde por el mal estado de las tuberías caseras

Manuel Perló Cohen, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alertó sobre la crisis sistémica que enfrenta el sistema hídrico de la Zona Metropolitana del Valle de México por la sequía y sobreexplotación y exhortó al gobierno a implementar acciones urgentes para evitar problemas severos en los próximos 10 o 20 años.

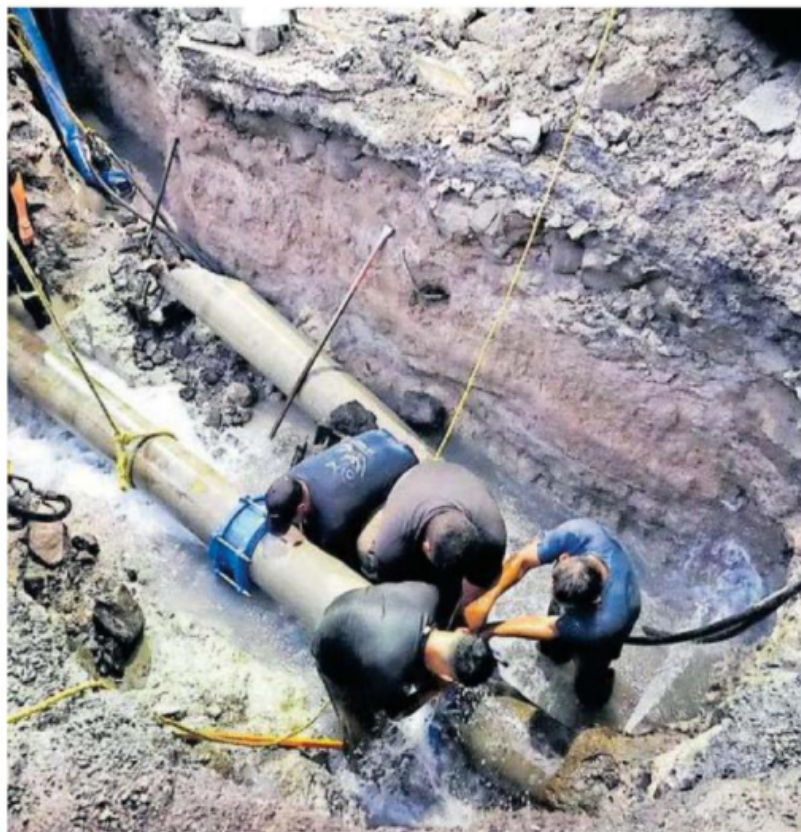
Al participar en el foro internacional sobre Espacio Público y Agua, reconoció que este problema es histórico y se ha acentuado por las sequías y la sobreexplotación de las fuentes que abastecen la zona. “Necesitamos intervenir y actuar para que el sistema funcione”.

En ese sentido, se manifestó a favor de crear, de manera paulatina más parques hídricos, vasos reguladores y programas para aprovechar la lluvia, a fin de reducir la sobreexplotación acuífera que genera “efectos colaterales muy perversos sobre la ciudad”.

“Debemos tener una visión de mediano y largo plazo para poner en pie al sistema hídrico. Pensar que la solución no va a llegar en unos cuantos años, sino que requerirá grandes recursos y el esfuerzo de toda la sociedad, gobierno, iniciativa privada, instituciones académicas y el Poder Legislativo”, confió Perló Cohen.

QUÉ HACER

CREAR MÁS parques hídricos y aprovechar la lluvia para reducir la sobreexplotación del acuífero en la Zona Metropolitana



Atención de una fuga de agua que se reportó en la alcaldía Iztapalapa

El investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM reconoció que son necesarios muchos recursos para enfrentar estos problemas y una visión muy amplia, que vaya más allá de la Ciudad de México. Lo anterior debido a que “esta crisis se refleja tanto en las fuentes de abastecimiento de agua como en el aparato financiero y administrativo”.

Recordó que la pérdida de agua por fugas sigue siendo de hasta 35 por ciento en la capital. En los municipios conurbados el porcentaje es mayor.

Esto se debe a que hay hundimientos en el subsuelo, generados por la so-

breexplotación de los acuíferos, lo que afecta la infraestructura y las construcciones, además de conflictos sociales y políticos muy severos, así como contaminación.

“Espero que el programa continúe con la misma fuerza y presupuesto que en el sexenio anterior, cuando la doctora Sheinbaum impulsó mucho la sectorización y logró recuperar, dos mil litros por segundo gracias a la disminución de fugas”.

Confió en que la actual administración logre recuperar otros tres mil o cuatro mil litros por segundo, a fin de que se puedan redistribuir. Esto permi-

ta bajar la sobreexplotación del acuífero, considerado como uno de los grandes desafíos que tiene la ciudad”, dijo el especialista.

Otro problema que se debe atender es poner en operación las plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales están desaprovechadas porque operan a muy bajo nivel o en algunos casos, están cerradas, por lo que es necesario invertir recursos para que vuelvan a estar en servicio.

Perló Cohen mencionó que algunos sectores están a favor de traer más agua del exterior para solucionar el problema del abasto. “Como ya se recurrió al río Lerma y el Sistema Cutzamala, ahora quieren acarrear la de Puebla o del acuífero de Tula, Hidalgo, e incluso hay proyectos para abastecerse del Golfo de México a través de la desalinización”.

Confió en que ese último proyecto no se concrete, que el gobierno actual sea más eficiente en la utilización del agua y la continuidad de proyectos de infiltración y de reciclaje, todo ello combinado con el aprovechamiento del agua de lluvia.

El especialista reconoció que el gobierno capitalino conoce el alcance del problema; por ello entre los principales temas de su agenda se encuentran la visión integral de la ZMVM.

No basta, agregó, solo con aumentar el presupuesto de la ciudad o de la federación. Se necesitan nuevas fuentes de recursos y que las personas se comprometan a financiar obras, por ejemplo, mediante el aumento de tarifas en casos donde la gente reciba mayores recursos, así como “créditos a mediano y largo plazo destinados a financiar obras con beneficios a 15 o 20 años”.

Advirtió que, de no hacerlo, continuarán los problemas de grietas, hundimientos, falta de agua y socavones.

ARCHIVO LA PRENSA



FOTO: ANTONIO NAWA

• **DESCENSO.** Bertha Alcalde, Clara Brugada, Pablo Vázquez y César Cravioto, ayer, al dar el balance sobre los resultados en materia de seguridad.

#INFORME DE SEGURIDAD

REDUCEN 66% DELITOS DE ALTO IMPACTO

LA JEFA DE GOBIERNO DESTACÓ QUE EL HOMICIDIO DOLOSO ES EL CRIMEN QUE MÁS HA BAJADO, CON 2.2 CASOS AL DÍA

POR FERNANDA GARCÍA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que la Ciudad de México ha experimentado en marzo una reducción de 66 por ciento en los delitos de alto impacto en comparación con el año 2019.

581

• SENTENCIAS OBTENIDAS EN MARZO.

Al presentar el Informe de Seguridad, la mandataria capitalina detalló que esta reducción de delitos resulta en un promedio diario de 50 incidentes delictivos durante el mes pasado. Este tipo de delitos presentaron un decremento de 6 por ciento en comparación con el mismo mes de 2019.

"Quiero también destacar la reducción de los delitos de alto impacto, que hubo en el mes de marzo. Hubo una disminución del 6 por ciento con respecto a marzo de 2019 y una reducción del 66 por ciento con respecto a marzo de 2019. Llegamos a tener un promedio de 50 delitos de alto impacto al día, que pues tiene una disminución muy importante", indicó.

Brugada Molina destacó que el homicidio doloso ha sido el delito que más se ha logrado reducir, registrándose actualmente un promedio de 2.2 casos al día. "Esto representa 8 por ciento menos, con respecto a 2019, y el 58 por ciento menos, con respecto a 2019", comentó.

Sobre el robo de vehículos con y sin violencia, subrayó que también presenta una gran disminución, pues hay registro de 22 por ciento menos de casos con respecto al año pasado.

"Si revisamos el robo de vehículo con violencia, presenta una reducción del 40 por ciento con respecto al año pasado y el 85 por ciento frente a 2019. Ahora, si revisamos desde que entramos a gobernar la Ciudad de México, en lo que va en esta administración, desde octubre del 2024 a la fecha, tenemos una disminución del 40 por ciento en robo de vehículo. Estamos diciendo que cuando entramos, se robaban

PLAN DE PAZ

• Alcalde Luján también dijo que aumentaron las órdenes de aprehensión por el delito de extorsión.

• Por el robo de vehículos asegurado que se han ejecutado 104 órdenes de captura.

• Se han realizado 47 cateos con los cuales se han devuelto mil 408 vehículos.

23 vehículos al día; hoy, 14 vehículos al día", subrayó.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, sostuvo que como resultado de la implementación de la Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz se han asegurado más de mil 650 kilogramos de marihuana, 213 kilogramos de cocaína, 92 kilogramos de metanfetamina, así como poco más de 115 kilogramos de cristal.

El funcionario dijo que también se han decomisado dos mil armas de fuego cortas y largas, 193 cargadores y nueve mil 622 cartuchos. Agregó que se han asegurado 388 mil pesos en efectivo, cinco mil 680 vehículos, de los cuales 610 son vehículos semicompletos, 495 motocicletas desvalijadas y más de 18 mil toneladas de autopartes.

En tanto, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, detalló que hay un aumento de 77.7 por ciento en las órdenes de aprehensión en los meses de enero a marzo.

"Quiero decir que se confirma la tendencia en relación a que no sólo tenemos menos delitos en esta Ciudad de México, sino que también hay más resultados, menos impunidad, lo que se ve reflejado en más justicia", destacó la fiscal capitalina. ●

#SSCYSEMAR

DETIENEN A DOS POR ROBO EN Á. OBREGÓN

En la alcaldía Álvaro Obregón fueron detenidos dos hombres, posiblemente implicados en el robo de efectivo a un hombre que compraría un vehículo que vio anunciado en redes sociales.

Una acción coordinada entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX y de la Secretaría de Marina permitió la captura de los sospechosos, luego

LO QUE VIENE

• Los detenidos, ambos de 23 años, fueron presentados ante el Ministerio Público.

de recibir una alerta del Centro de Comando y Control Poniente.

El afectado, un hombre de 50 años, refirió que al llegar al lugar establecido para la transacción, dos sujetos lo interceptaron y lo amagaron con un arma de fuego, lo despojaron del dinero en efectivo para después huir a bordo de una motocicleta color azul y amarillo.

REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

• **DELITO.** Dos hombres robaron dinero en efectivo.



Martes
7 de abril
de 2026

3

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

IMPLICAN RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, SUBRAYA

Tabé no autorizará Fan Fest en la MH por falta de recursos

AURELIO SÁNCHEZ

El edil advierte que eventos masivos rebasarían la capacidad de servicios y seguridad en la demarcación



A poco más de dos meses del arranque del Mundial en la Ciudad de México, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, anunció que no autorizará ningún Fan Fest en la demarcación, debido a la falta de recursos y personal para atender este tipo de eventos masivos.

El edil advirtió que, con los recursos actuales, la alcaldía no puede enfrentar la demanda de servicios sin afectar a los vecinos, por lo que subrayó que "eventos extraordinarios requieren recursos extraordinarios" y reiteró que no se destinará presupuesto de las colonias para este tipo de actividades.

En ese sentido, señaló que cualquier autoridad que apruebe la realización de Fan Fest deberá asumir la responsabilidad total de su organización, incluyendo seguridad, limpieza,



OSWALDO FIGUEROA

Eventos extraordinarios requieren recursos extraordinarios, explica el edil

atención de emergencias y orden en la vía pública.

Adelantó que pedirá mesa de trabajo con el Gobierno capitalino para plantear los requerimientos

"Vemos con preocupación que se realicen eventos Fan Fest y actividades en torno a esta Copa. Queremos dejar muy claro que no vamos a autorizar un solo evento que distraiga los recursos que nuestros vecinos nos encargan para cubrir sus necesidades,

porque no contamos con la capacidad para garantizar la seguridad", afirmó.

En la conferencia de prensa, Tabé explicó que los permisos relacionados con estos eventos deberán gestionarse ante el Gobierno de la Ciudad de México o el gobierno federal, ya que la magnitud del Mundial implicará una mayor demanda de recursos humanos y materiales, así como la contratación de más elementos de seguridad.

"No se trata de entrar en un pleito, sino de dejar claro cuáles son las capacidades, los recursos y la magnitud del problema que vamos a enfrentar. Eso es estar preparados para el Mundial", puntualizó.

Acompañado por los titulares de Seguridad, Protección Civil, Servicios Urbanos y Gobierno y Asuntos Jurídicos, el alcalde informó que insistirá en su solicitud de mayores recursos para hacer frente a la demanda de servicios durante este periodo.

Adelantó que pedirá la instalación de una mesa de trabajo con el Gobierno capitalino para plantear los requerimientos y atender de manera adecuada el impacto que tendrá este evento deportivo en la alcaldía.

Filtros de seguridad robustos en el Mundial

OSWALDO FIGUEROA



La SSC CDMX irá acoplado y optimizando lo que se requiera

HILDA ESCALONA



Los filtros de seguridad rumbo al Mundial 2026 serán los robustos que se requieran, aseguró el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

"Referente al tema de los filtros de seguridad, decirle a la gente que van a ser todo lo robusto que tengan que ser, ya hemos hablado un poco de lo que sucedió en el partido México-Portugal, el tema de la seguridad no solo se limita el momento en el que entra la gente al estadio, hay medidas que se toman previamente.

"Eso pasa desde el registro a la hora de la compra de boletos, ese día también se tenían herramientas de reconocimiento facial y desde luego lo que ocurre ya propiamente en el control de accesos".

El jefe policiaco aseguró que están trabajando a partir de la revisión que se hizo ese día, de modo que puedan equilibrar el protocolo de ingreso con las medidas de seguridad y que no se generen o no hayan dilaciones en el tiempo con el procesamiento de cada individuo.

Y aclaró que le toca al estadio, le toca al sector privado, garantizar la conectividad tecnología que permita ese registro. "Por supuesto lo que toque a la policía

contratada al interior del estadio, tener medidas de seguridad que cumplan con la función de garantizar la seguridad de todos los asistentes y al mismo tiempo logremos lo óptimo con una entrada ágil al estadio".

Vázquez Camacho reiteró que no solo se limita a lo que sucede pasando: "Vamos a decir la frontera de ingreso si no hay todo un procedimiento previo; además de que hay otras medidas de seguridad que se toman prácticamente desde que la gente está tomando los transportes y demás, así que subrayar van a ser y serán todo lo robustos que tengan que ser los filtros de seguridad".



Mauricio Tabe avisó que no organizarán eventos extra por el Mundial.

FGJ investiga fallas técnicas en demolición de San Antonio

HILDA ESCALONA / LA PRENSA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga de manera técnica el accidente ocurrido durante la demolición del edificio en San Antonio Abad 124, enfocándose en posibles fallas en el método de derribo, omisiones en permisos y medidas de protección civil, mientras ofrece acompañamiento legal y psicológico a las víctimas.

"Me preguntaban del caso de San Antonio Abad, pues eso este caso también iniciamos desde el primer momento, una investigación técnica muy importante y hemos avanzado en las distintas líneas de investigación que tiene la Fiscalía", aseguró su titular, Bertha Alcalde Lujan.

La funcionaria dijo que en relación a posibles fallas técnicas, en el proceso de demolición. "Hasta el momento, se sabe que la empresa usaba un método de derribo progresivo; tenía el control de esta empresa. Entonces se está haciendo una evaluación técnica muy importante, en posibles fallas respecto a esto".

Agregó que podrían existir posibles incumplimientos en medidas de seguridad y protección civil, así como omisiones normativas en relación a la obtención de permisos y autorizaciones.

"Toca aquí la pregunta que se refería en relación a la documentación presentada. No tenemos una denuncia presentada por falsedad de documentos, en este caso; pero es muy importante que la Fiscalía haga un análisis puntual de la documentación que está recabando y que están entregando tanto la empresa privada como las autoridades, para determinar la responsabilidad en este caso", sentenció Alcalde.

La fiscal aseguró que avanzan en la investigación y darán los resultados, en cuanto la investigación los arroje.

ARACELY MARTINEZ



Los trabajos en el edificio siguen suspendidos.

NO TIENE CAPACIDAD OPERATIVA

Tabe cierra puerta a FIFA Fan Fest: "No hay dinero"

PILAR MANSILLA

El alcalde de la Miguel Hidalgo calcula que se necesitarían, al menos, 182 millones de pesos para cubrir la logística

La alcaldía Miguel Hidalgo rechazó la posibilidad de albergar Fan Fest o cualquier otro evento masivo relacionado con el Mundial 2026, al considerar que no dispone del presupuesto, personal ni capacidad operativa suficientes para hacerse cargo de la seguridad y los servicios que requerirá la competencia, ya que, insistió, se requieren por lo menos 182 millones de pesos para reforzar vigilancia, limpieza, bacheo, repavimentación, atención de emergencias y supervisión de la vía pública.

Mauricio Tabe Echartea afirmó que, a poco más de dos meses del arranque de la Copa Mundial de la FIFA en la Ciudad de México, la demarcación no está en condiciones de destinar recursos dirigidos a los vecinos para atender actividades paralelas al torneo.

"Vemos con preocupación que se realicen eventos Fan Fest y actividades en torno a esta Copa. Por eso si queremos de-

jar muy claro que no vamos nosotros a autorizar un solo evento que distraiga los recursos que nuestros vecinos nos encargan para cubrir sus necesidades en la fiesta deportiva y lo decimos así porque no contamos con los recursos para poder garantizar la seguridad".

El alcalde sostuvo que, si alguna autoridad decide autorizar este tipo de celebraciones, deberá asumir de manera integral la organización y los costos que implican, entre ellos el despliegue de policías, los trabajos de limpieza, la atención de emergencias, la supervisión de la vía pública y las medidas para mantener el orden.

Añadió que cualquier permiso para realizar Fan Fest o eventos vinculados con el Mundial deberá tramitarse ante el Gobierno de la Ciudad de México o el gobierno federal, debido a que la alcaldía no tiene capacidad para enfrentar por sí sola el impacto que generará la justa deportiva.

También señaló que la celebración del Mundial obligará a incrementar la vigilancia, contratar más policías y reforzar el número de trabajadores asignados a servicios urbanos y protección civil.

"No se trata de entrar en un pleito, se trata de dejar claro cuáles son las capacidades, cuáles son los recursos y cuál es la magnitud del problema que vamos a en-

frentar, eso es estar preparados para el Mundial, reconocer el tamaño de la ola y prepararse para enfrentar los problemas que va a generar este evento deportivo tan importante", expresó.

Mauricio Tabe Echartea dio a conocer esta postura acompañado por los titulares de Seguridad, Protección Civil, Servicios Urbanos y Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía, con quienes revisó las necesidades operativas que, consideró, dejará el Mundial en la demarcación.

Recordó que desde noviembre pasado solicitó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, una partida extraordinaria de 182 millones de pesos para seguridad, limpieza, bacheo, repavimentación, atención de emergencias y supervisión de la vía pública.

"Esto es actuar con responsabilidad, actuar con responsabilidad es reconocer primero con qué recursos cuentas para enfrentar la magnitud del problema", señaló el alcalde de la Miguel Hidalgo.

APOYOS

EL ALCALDE recordó que desde noviembre pidió a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, una partida extraordinaria para atender el impacto del Mundial.

CIUDAD

Marzo 2026 con menos homicidios en CDMX

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

EL GOBIERNO CAPITALINO informó que se registró una caída anual del 6% en delitos de alto impacto

La Ciudad de México (CDMX) registró en el año en curso el marzo con menor número de homicidios dolosos desde 2022. Asimismo, se reflejaron para el mismo mes los menores índices de delitos de alto impacto al menos desde 2019, primer año de gobierno completo del movimiento de la "Cuarta Transformación".

Emiliano Calderón, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), mencionó que durante marzo de 2026 se registró una caída anual de 6% en el número de delitos de alto impacto, al pasar de 4,582 a 1,572. Asimismo, puntualizó que las últimas cifras implican también una gran disminución del 66% respecto al 2019.

En materia de homicidio doloso, apuntó que durante marzo de 2026 se registró un descenso del 8%. Las cifras oficiales muestran que se trata del marzo menos violento en 2022 y el segundo con menos homicidios dolosos. Al respecto, expuso en marzo de 2018 hubo 161; en 2020 cayó a 127; en 2021 descendió a 93; en 2022 alcanzó su mínimo en 59; repuntó a 87 para 2024; retomó la tendencia a la baja en 2025 al registrar 74; y finalmente descendió hasta los 67.



El delito de homicidio doloso descendió en un 8 por ciento. Especial

Calderón Mercado destacó que durante el mes analizado hubo reducción en el robo de vehículo "grande", dado que pasaron de 549 unidades hurtadas a 430. En especial, resaltó la reducción del 40% en robo de vehículo con violencia dado que cayeron de 98 a 59.

Adicionalmente, difundió que la comparación entre marzo de 2026 y marzo 2026 revela la caída de 1% en robo a personas en el espacio público; de 1% en robo a transeúnte en vía pública, con y sin violencia; de 17% en robo a pasajero a bordo de microbús con y sin violencia; de 100% en robo a pasajero a bordo del Metro con violencia; y 50%

robo a pasajero a bordo del Metrobús con violencia.

Por su parte, la jefa de Gobierno de CDMX, Clara Brugada Molina, consideró que estos son los resultados de la implementación de una estrategia integral basada en la coordinación interinstitucional. Asimismo, enfatizó que se está implementando inteligencia, fortaleciendo la policía.

En tanto, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, comentó que desde el 5 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2026 han sido detenidas 9 mil 916 personas por delitos de alto impacto. ●



Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana en CDMX. Especial

MÁS DE 9 MIL 900 DETENIDOS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO

Entre las detenciones relevantes se encuentran integrantes de la Unión Tepito

FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, informó que del 5 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2026 se ha detenido a 9 mil 916 personas por delitos de alto impacto en la Ciudad de México, como extorsión, cobro de piso, narcomenudeo y homicidio.

Durante la presentación del informe de seguridad correspondiente a marzo, destacó que en el combate a la venta y distribución de drogas se aseguraron más de mil 654 kilogramos de aparente marihuana, más de 213 kilogramos de probable cocaína, 92 kilogramos de posible metanfetamina y más de 115 kilogramos de cristal.

Asimismo, se reportó el aseguramiento de 2 mil 887 armas de fuego, 193 cargadores, 9 mil 622 cartuchos, así como 5 mil 680 vehículos, 610 vehículos semicompletos, 495 motocicletas desvalijadas y más de 18 mil 795 toneladas de autopartes.

El funcionario detalló que, derivado de labores de investigación, se logró la detención de mil 115 probables delincuentes, lo que permitió desarticular 39 grupos delictivos que operaban en la capital. Además, en lo que va de la administración se han capturado 62 objetivos prioritarios generadores de violencia.

Entre las detenciones relevantes de marzo se encuentran presuntos integrantes de grupos como la Fuerza Antiunión y La Unión Tepito, así como personas vinculadas a delitos de alto impacto.

En materia de extorsión, señaló que de enero de 2025 a marzo de 2026 fueron detenidas 335 personas por este delito. ●

POLICÍAS SON VINCULADOS A PROCESO POR PRESUNTO ROBO MILLONARIO EN CDMX

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE México, encabezado por la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, informó que elementos policiales presuntamente involucrados en un robo de dinero en efectivo fueron imputados y vinculados a proceso, por lo que podrían ser dados de baja si se confirma su responsabilidad.

Durante una conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria señaló que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya realiza las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, explicó que tras la denuncia presentada por un particular, se dio aviso inmediato a la Dirección General de Asuntos Internos, que en coordinación con la Subsecretaría de Tránsito supervisó la detención de los uniformados.

Los elementos fueron puestos a disposición de la Fiscalía capitalina, donde se inició el proceso penal en su contra. En paralelo, en el ámbito administrativo, Asuntos Internos integra la investigación y elaborará un dictamen que será turnado a la



Los elementos policiales ya fueron vinculados a proceso. Especial

Comisión de Honor y Justicia, con la propuesta de destitución.

Asimismo, se informó que los imputados ya fueron vinculados a proceso y enfrentan un procedimiento para la reparación del daño a la víctima.

El secretario de Seguridad Ciudadana precisó que, hasta el momento, no existen indicios de colusión con actores de otra entidad en este caso.

Federico Reyes